

# **INFORME**

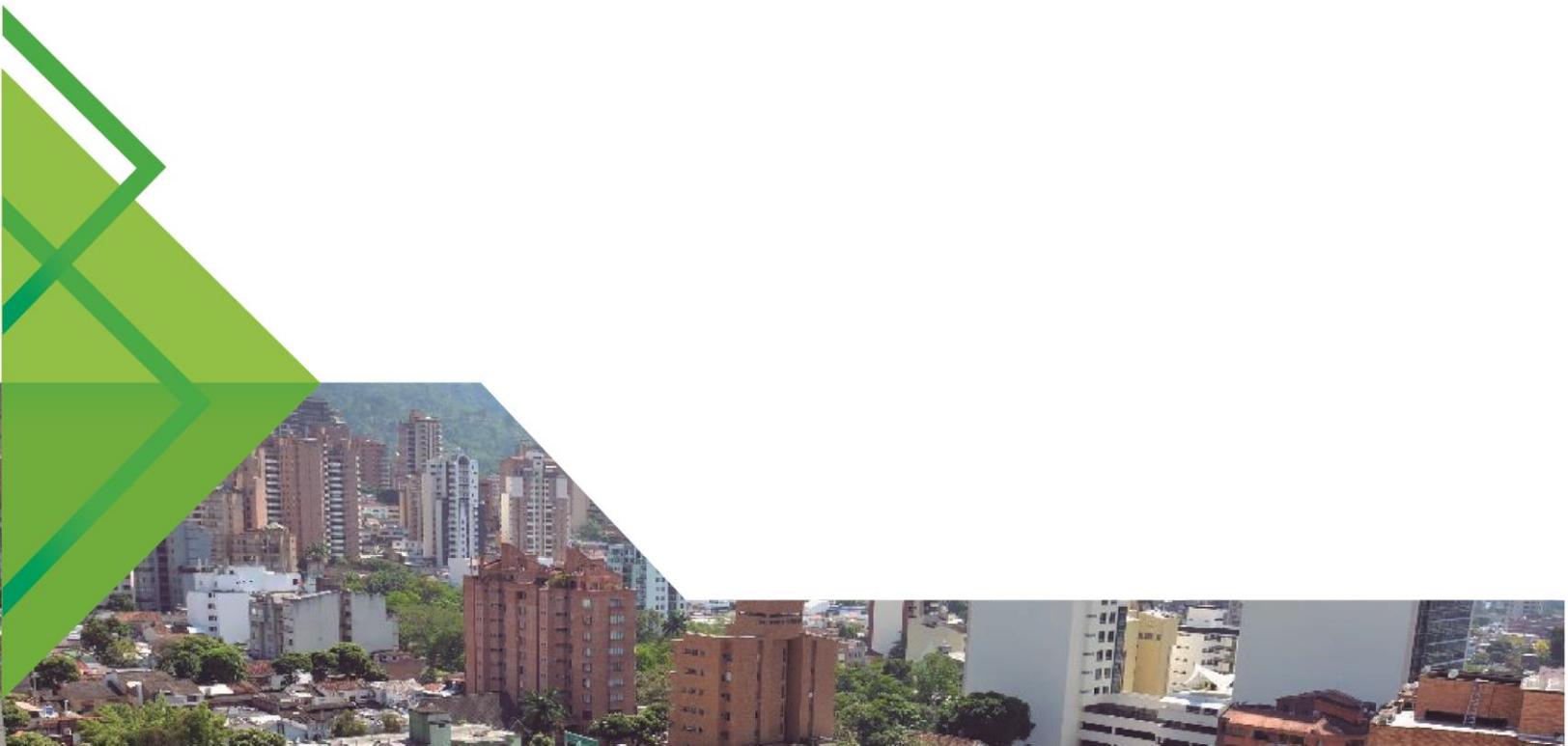
*Ante el Honorable Concejo Municipal*



Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad

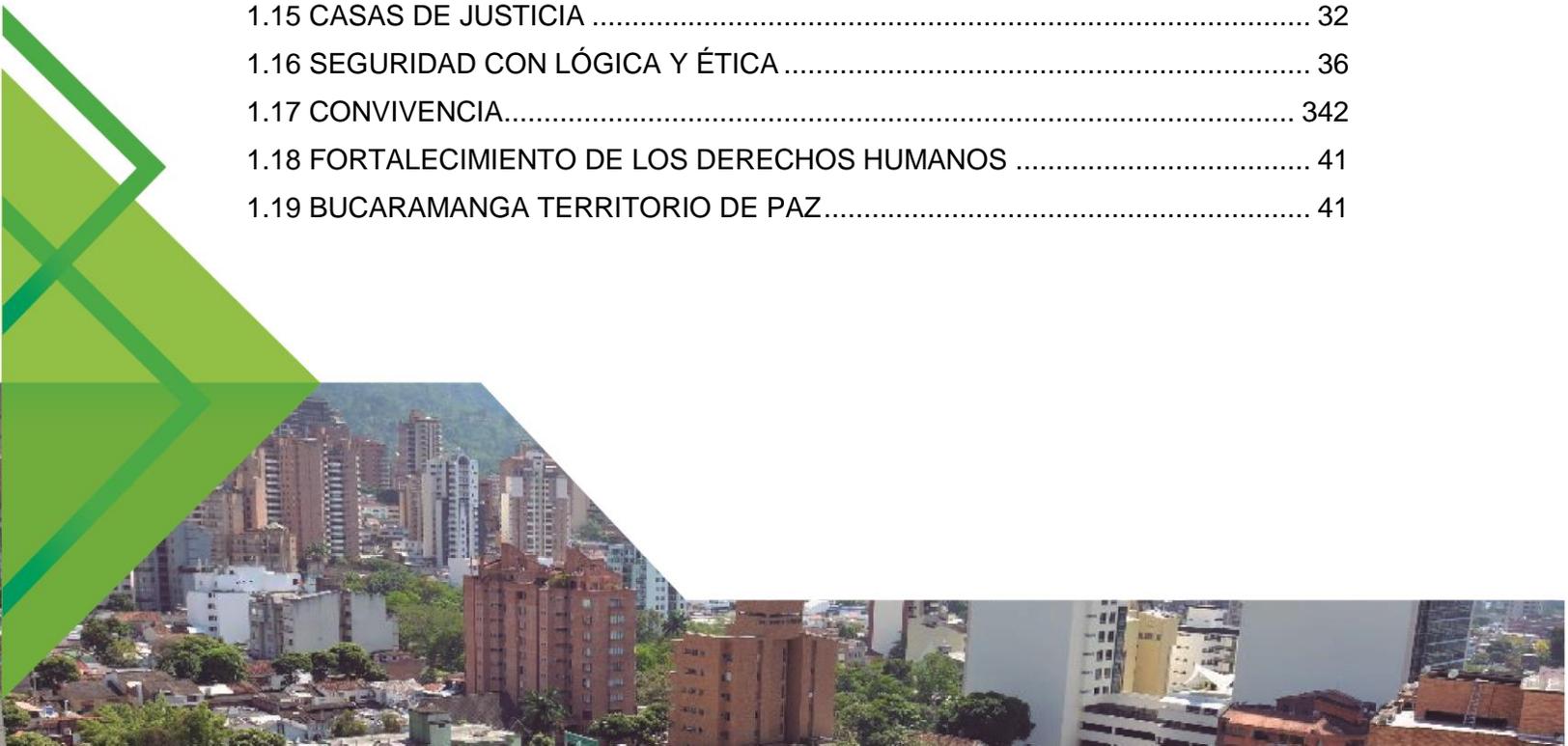
1 de enero a 30 de diciembre de 2018

## **SECRETARÍA DE INTERIOR**



## CONTENIDO

DESPACHO SECRETARÍA DEL INTERIOR .....	3
1. PLAN DE DESARROLLO .....	5
1.1 NUEVOS LIDERAZGOS .....	5
1.2 CIUDADANÍA EMPODERADA Y DEBATE PÚBLICO .....	9
1.3 INSPECCIONES Y COMISARÍAS QUE FUNCIONAN .....	9
INSPECCIONES DE POLICIA .....	
COMISARÍAS DE FAMILIA .....	
POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN BUCARAMANGA .....	12
1.5 POBLACIÓN EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN.....	13
1.6 POBLACIÓN CARCELARIA Y POSPENADOS.....	14
1.7 JUGANDO Y APRENDIENDO (INFANCIA).....	16
1.8 CRECIENDO Y CONSTRUYENDO (ADOLESCENCIA) .....	16
1.9 JÓVENES VITALES.....	17
1.10 VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS .....	18
1.11 CONOCIMIENTO DEL RIESGO DEL DESASTRE.....	19
1.12 REDUCCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE .....	20
1.13 MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.....	20
1.14 INTERVENCIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO .....	21
PROGRAMA PLAZAS DE MERCADO .....	23
ESPACIO PUBLICO .....	29
1.15 CASAS DE JUSTICIA .....	32
1.16 SEGURIDAD CON LÓGICA Y ÉTICA .....	36
1.17 CONVIVENCIA.....	342
1.18 FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS .....	41
1.19 BUCARAMANGA TERRITORIO DE PAZ.....	41

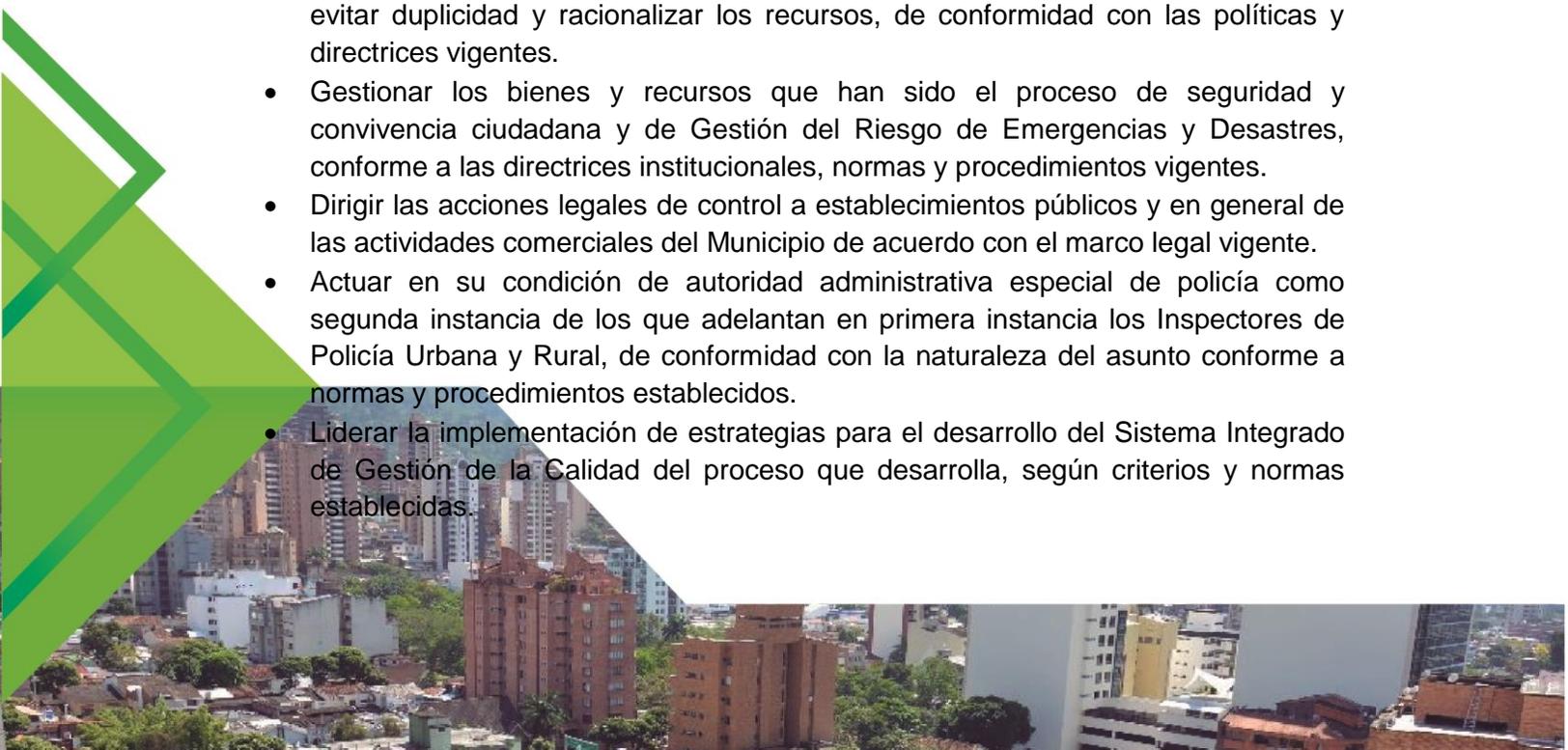


## SECRETARÍA DEL INTERIOR

La visión de la dependencia tiene como prioridad la coordinación de las políticas públicas para el fortalecimiento de la democracia, la convivencia y la participación ciudadana, el disfrute de los derechos y libertades públicas, y el ejercicio del pleno Estado de Derecho, así como la libertad de articulación de políticas orientadas al fortalecimiento de la descentralización y el ser interlocutor en conjunto con las autoridades regionales en lo referente al afianzamiento del gobierno de las ciudadanas y los ciudadanos en condiciones de respeto a los valores democráticos, la preservación del orden público y la solidaridad.

Dentro de sus funciones, según el decreto 0066 del 9 de mayo de 2018, están:

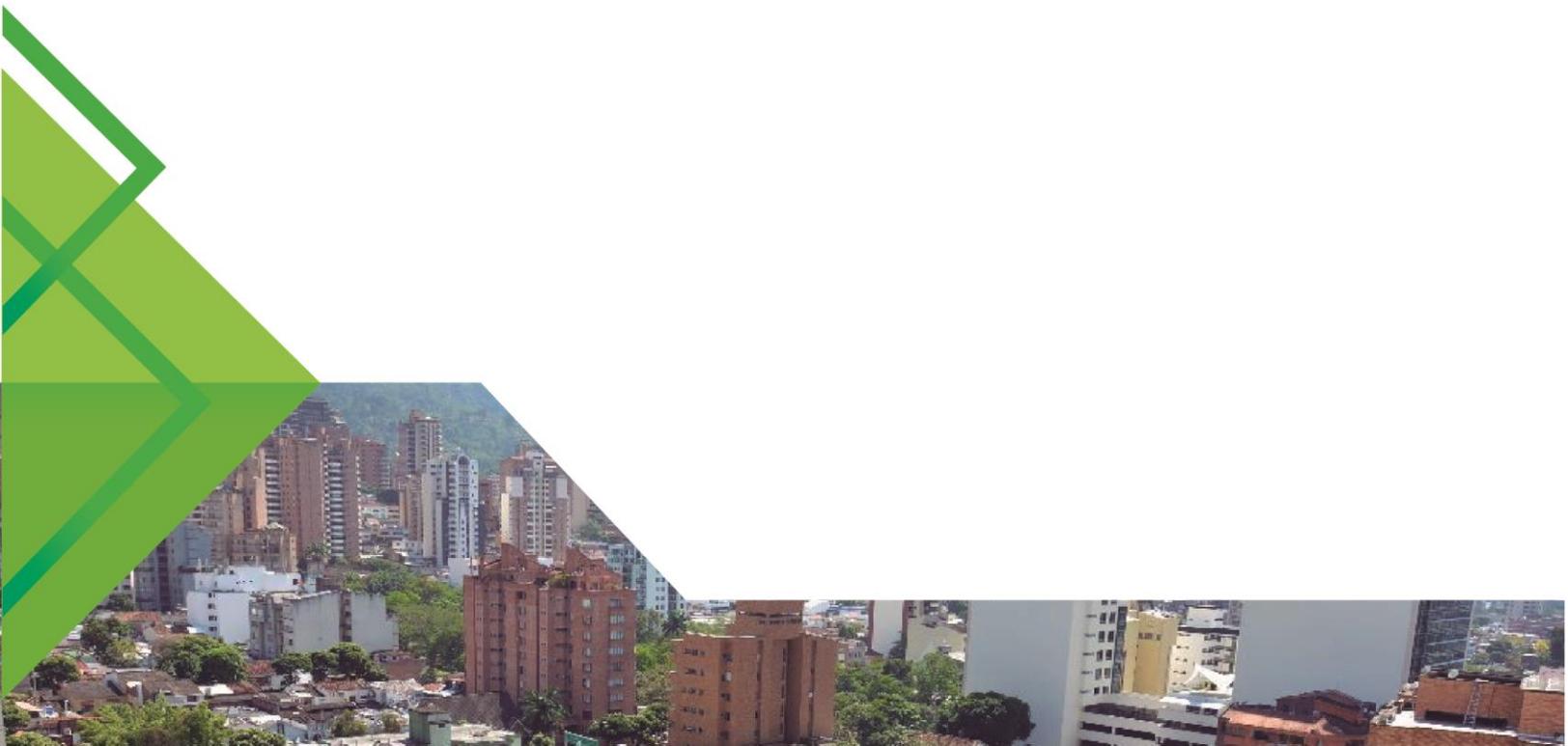
- Gestionar planes, programas y proyectos de los procesos de seguridad, protección y convivencia ciudadana y de gestión del riesgo de emergencias y desastres, con base en las políticas institucionales, normas y procedimientos establecidos.
- Dirigir la acción policiva en la Jurisdicción del Municipio de Bucaramanga, de acuerdo con las competencias constitucionales y legales para la entidad territorial.
- Articular acciones con los organismos de seguridad e inteligencia del estado, con el fin de prevenir hechos que alteren la tranquilidad de los ciudadanos, de acuerdo con las competencias y procedimientos vigentes.
- Articular la acción de los actores públicos y privados, las organizaciones sociales y las organizaciones no gubernamentales del Sistema Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, con el propósito de aunar esfuerzos, ampliar coberturas, evitar duplicidad y racionalizar los recursos, de conformidad con las políticas y directrices vigentes.
- Gestionar los bienes y recursos que han sido el proceso de seguridad y convivencia ciudadana y de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, conforme a las directrices institucionales, normas y procedimientos vigentes.
- Dirigir las acciones legales de control a establecimientos públicos y en general de las actividades comerciales del Municipio de acuerdo con el marco legal vigente.
- Actuar en su condición de autoridad administrativa especial de policía como segunda instancia de los que adelantan en primera instancia los Inspectores de Policía Urbana y Rural, de conformidad con la naturaleza del asunto conforme a normas y procedimientos establecidos.
- Liderar la implementación de estrategias para el desarrollo del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad del proceso que desarrolla, según criterios y normas establecidas.



- Planear la gestión del riesgo de los procesos que lidera, previniendo su materialización, conforme a normas y procedimientos establecidos.
- Gestionar las PQRSD del proceso, garantizando que sean atendidas conforme a la normatividad, términos y procedimientos establecidos.
- Evaluar la gestión del proceso que lidera, conforme a normas y procedimientos establecidos.

De acuerdo con lo anterior y siguiendo las recomendaciones impartidas por el Señor Alcalde, Alba Asucena Navarro Fernández, Secretaria del Interior, se permite presentar el balance de los principales avances y logros de las actividades y objetivos propuestos por la entidad en respuesta a su marco estratégico durante la vigencia 2018.

**ALBA ASUCENA NAVARRO FERNANDEZ**  
Secretaria del Interior



## 1. PLAN DE DESARROLLO

Cabe destacar que en el Acuerdo Municipal No. 006 del 13 de junio de 2016, se incluye la Secretaría del Interior en cuatro líneas estratégicas: Gobernanza Democrática, Inclusión Social, Sostenibilidad Ambiental y Calidad de Vida; en el marco de las cuales se concentra el desarrollo de 19 programas y 79 metas, las cuales se pueden cumplir de manera vertical (año – año) o de manera horizontal (dentro del cuatrienio). A continuación, se presentan cada uno de los programas que se desarrollan:

### 1.1 NUEVOS LIDERAZGOS



INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2018	LOGRO	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	%
Número de estrategias de casas para nuevos liderazgos implementadas y mantenidas.	1	1	1	142.550.340	130.825.119	92%

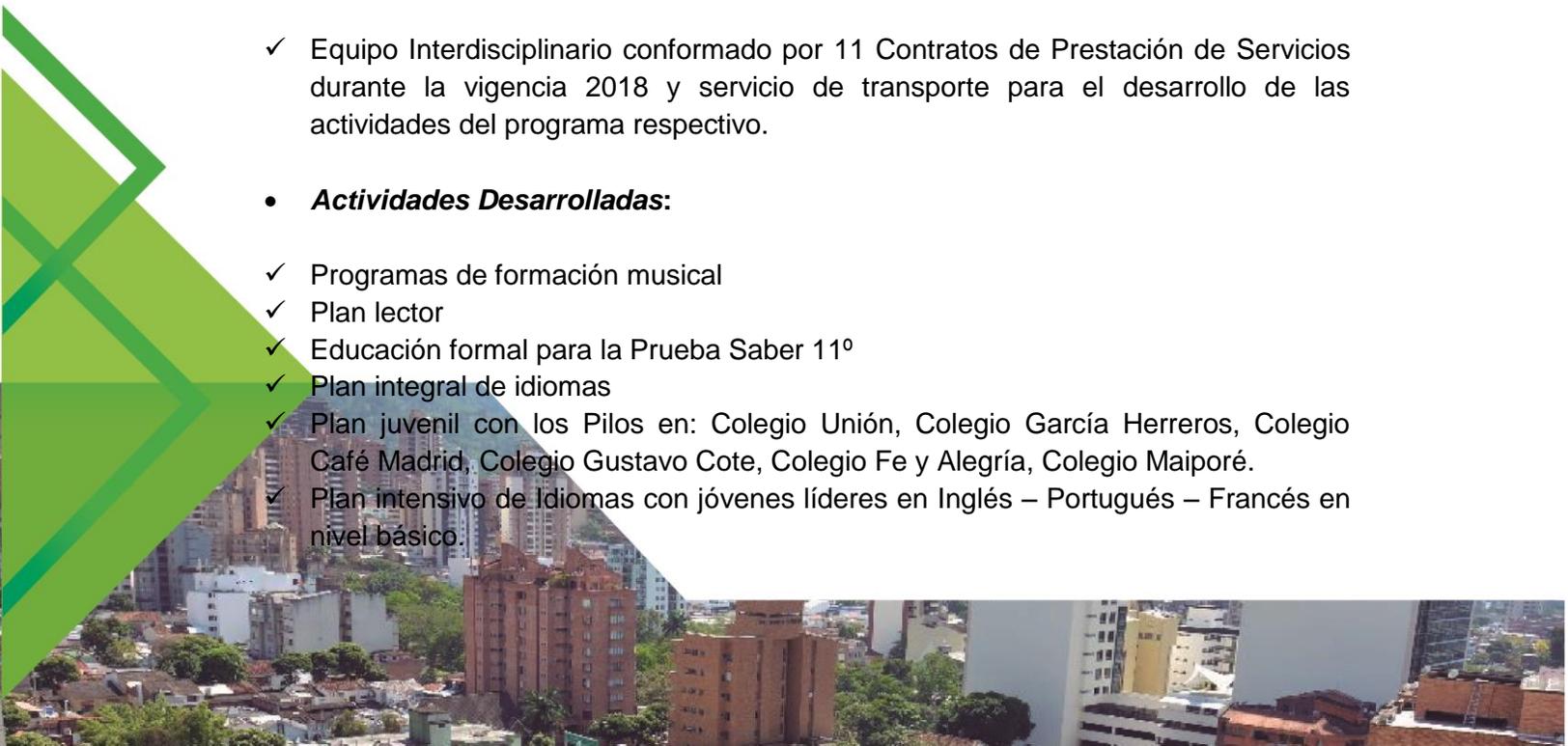
Tabla 1. Indicadores Nuevos Liderazgos.

- **Recursos Ejecutados:**

- ✓ Equipo Interdisciplinario conformado por 11 Contratos de Prestación de Servicios durante la vigencia 2018 y servicio de transporte para el desarrollo de las actividades del programa respectivo.

- **Actividades Desarrolladas:**

- ✓ Programas de formación musical
- ✓ Plan lector
- ✓ Educación formal para la Prueba Saber 11°
- ✓ Plan integral de idiomas
- ✓ Plan juvenil con los Pilos en: Colegio Unión, Colegio García Herreros, Colegio Café Madrid, Colegio Gustavo Cote, Colegio Fe y Alegría, Colegio Maiporé.
- ✓ Plan intensivo de Idiomas con jóvenes líderes en Inglés – Portugués – Francés en nivel básico.



- ✓ Plan Integral de Mecanismos de Participación.
- ✓ Plan de Socialización del Código Nacional de Policía y Convivencia
- ✓ Plan Juvenil de prevención de contravenciones
- ✓ Plan para los nuevos liderazgos juveniles femeninos y masculinos en torno a potenciar su proyecto y habilidades para la vida, en torno a la competencia académica y laboral
- ✓ Plan con mujeres lideresas de la comuna 1 y 2 de Bucaramanga.
- ✓ El 16 de noviembre se inauguró el primer proyecto audiovisual desde el programa Nuevos Liderazgos en el barrio Colorados, cuyos actores fueron jóvenes de la comuna 1 y 2 que se encuentran en proceso de seguimiento desde el inicio de la estrategia.
- ✓ Inauguración de casa museo en el Barrio Colorados, donde se expone muestras fotográficas de la transformación del Programa en el barrio del norte de la ciudad.



- **Barrios Beneficiados:**

Colorados, Juventud, Pablón, Bavaria II, Villas de San Ignacio, Café Madrid, Campo Madrid, María Paz, Tejar Norte II, Claverianos, Rosal Norte, Regaderos, Esperanzas, Villa Helena.



- Población Beneficiada VIGENCIA 2018:

AÑO	2018	
TIPO DE BENEFICIADOS	INDIRECTOS	DIRECTOS
<b>TOTAL</b>	<b>1016</b>	<b>3434</b>

Tabla 2. Indicadores Vigencia 2018 – PNL.

- Población Beneficiada CUATRIENIO:

AÑO	2016		2017		2018	
TIPO DE BENEFICIADOS	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos
<b>TOTAL</b>	500	150	1700	400	<b>1016</b>	<b>3.434</b>
<b>TOTAL CUATRIENIO</b>						<b>7.200</b>

Tabla 3. Indicadores Cuatrienio – PNL.

## 1.2 CIUDADANÍA EMPODERADA Y DEBATE PÚBLICO

INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2018	LOGRO	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	%
Número de conversatorios convocados y realizados con organizaciones sociales, organizaciones políticas, periodísticas o grupos de líderes de opinión para discutir asuntos del gobierno y la ciudad.	48	14	20	\$46.500.000	\$46.500.000	100 %

Tabla 4. Indicadores Ciudadanía Empoderada y Debate Público.



- **Recursos Ejecutados:**

- ✓ Contratación de Servicio profesional que permite la consolidación y articulación en diferentes temas de importancia comunitaria, la formulación, convocatoria, puesta en marcha y elaboración de informes de los diferentes conversatorios realizados a las diferentes organizaciones y comunidad en general durante la vigencia 2018.

- **Actividades Desarrolladas:**

1. Concertación Cornetas, Barrio San Martín. Fecha: 2 de febrero de 2018.
2. Concertación sobre energía. Barrio San Martín. Fecha: 8 de febrero de 2018.
3. Concertación sobre energía. Barrio San Martín. Fecha: 8 de febrero de 2018.
4. Sensibilización violencia de género y tipos de violencia intrafamiliar. 16 de febrero de 2018. Asistencia 16 personas. Barrio Colorados.
5. Socialización con JAC. Barrio: Las Granjas. Fecha: 19 de febrero de 2018.
6. Taller Conversatorio sobre espacio público. Barrio: Provenza. Fecha: 19 febrero de 2018.
7. Concertación cancha hacienda San Juan Fecha: 1 de marzo de 2018. Asistencia: 18 personas.
8. Taller conversatorio Ágoras. Barrio: Regaderos. Fecha: 15 de marzo de 2018.
9. Concertación de escaleras. Barrio Guarín. Fecha: 23 de marzo de 2018.
10. Divulgación herramientas tecnológicas en conjunto con la Fiscalía General de la Nación el día 21 de abril de 2018, asistencia de 53 personas. Auditorio Andrés Páez de Sotomayor.
11. Se realizó conversatorio Proceso PRETOR para comisarías de Familia, el día 16 de mayo de 2018 a las 3.00 PM, en la Comisaría de Familia La Joya, con asistencia de todos los comisarios de familia.
12. Se realizó conversatorio sobre herramientas tecnológicas el día 17 de mayo de 2018, en la sede de comisaria La Joya con una asistencia de 11 personas.
13. Conversatorio sobre Parches y Pandillas para las comunas 1-2-3-4, realizado el día 4 de mayo de 2018, en el auditorio Andrés Páez de Sotomayor con una asistencia de 45 personas.
14. Taller de socialización mejoramiento de canchas barrios: Bucaramanga, Candiles, San Gerardo, Las Américas, Kennedy, Monteredondo, Altos del Progreso, Santander, Los leones, Hacienda San Juan, Brisas del Mutis, Floresta, Los canelos, Café Madrid.
15. Taller de socialización Ágoras, en los barrios Kennedy, La Esperanza, San Cristóbal, y Regaderos.
16. Socialización con líderes y presidentes del sector del Barrio Colorados Comuna 1, el 24 de abril de 2018, en la cancha del barrio Colorados, con asistencia de 11 personas.



17. Socialización con líderes y presidentes del sector del Barrio Campo Hermoso, en referencia a publicidad y manejo de cornetas a invitación de los habitantes sectores aledaños. Fecha: 25 de abril de 2018. Personas atendidas: 11 ciudadanos.
18. Barrio Girardot Comuna 4, se realizó conversatorio por medio del Juez de paz de la comuna, por grupos de Adulto Mayores y habitantes del sector. Lugar: Parque Principal Barrio Girardot. Personas atendidas: 20.
19. Se realiza conversatorio sobre los Derechos Humanos (DDHH), prevención Contra la violencia niños niñas, mediante video infantil, dialogo y socialización a través de decoración de tarjetas alusivas a los deberes y derechos de los niños. Lugar: CAIV – Bucaramanga. Fecha: 28 de abril de 2018.
20. El día 25 de mayo de 2018 se realizó conversatorio promoción de los Derechos Humanos para prevenir la violencia contra la mujer y la violencia implementada en el Barrio Morrorico sector limoncito comuna 14.



### 1.3 INSPECCIONES Y COMISARIAS QUE FUNCIONAN

INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2018	LOGRO	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	%
Porcentaje de avance en la sistematización de los procesos que adelantan las inspecciones de policía.	100%	30%	100%			
Número de procesos descongestionados de las inspecciones iniciados antes del 2012 y que impiden la buena atención al ciudadano.	9000	2000	2.008	\$ 837.500.001	\$ 828.733.334	99%

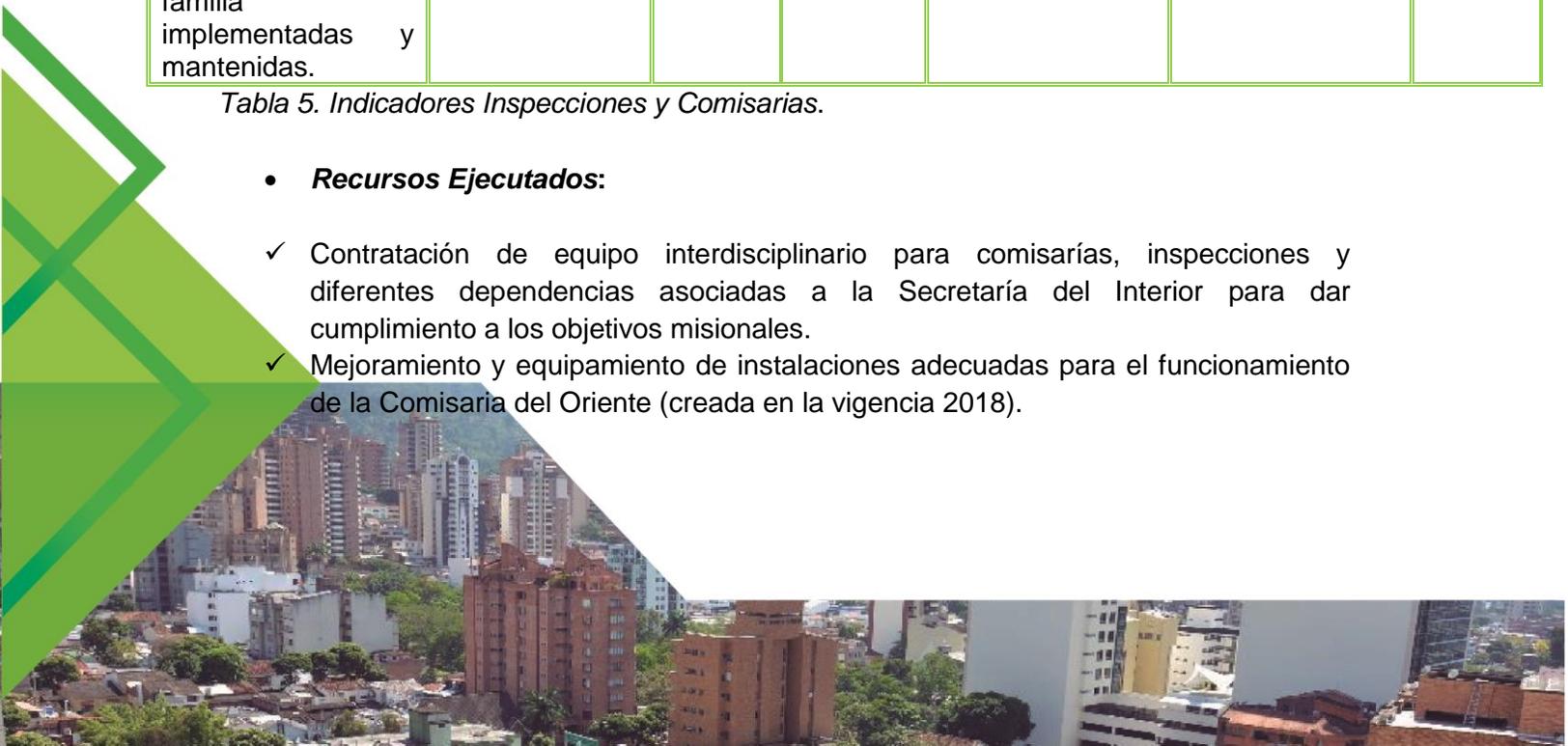


INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2018	LOGRO	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	%
Número de planes de descongestión y gestión formulados e implementados.	1	1	1			
Número de estrategias robustas de transparencia en las inspecciones formulados e implementados.	1	1	1			
Numero de sedes de comisaría de familia (Norte y Joya) mejoradas y equipadas.	2	2	2			
Numero de sedes de comisaría de familia (Oriente y Sur) mejoradas y equipadas.	2	0	1			
Porcentaje de procedimientos de las comisarías de familia digitalizados y sistematizados.	100%	0%	100%			
Número de planes de mejoramiento de las comisarías de familia implementadas y mantenidas.	1	1	1			

Tabla 5. Indicadores Inspecciones y Comisarias.

- **Recursos Ejecutados:**

- ✓ Contratación de equipo interdisciplinario para comisarías, inspecciones y diferentes dependencias asociadas a la Secretaría del Interior para dar cumplimiento a los objetivos misionales.
- ✓ Mejoramiento y equipamiento de instalaciones adecuadas para el funcionamiento de la Comisaria del Oriente (creada en la vigencia 2018).



- **Actividades Desarrolladas:**

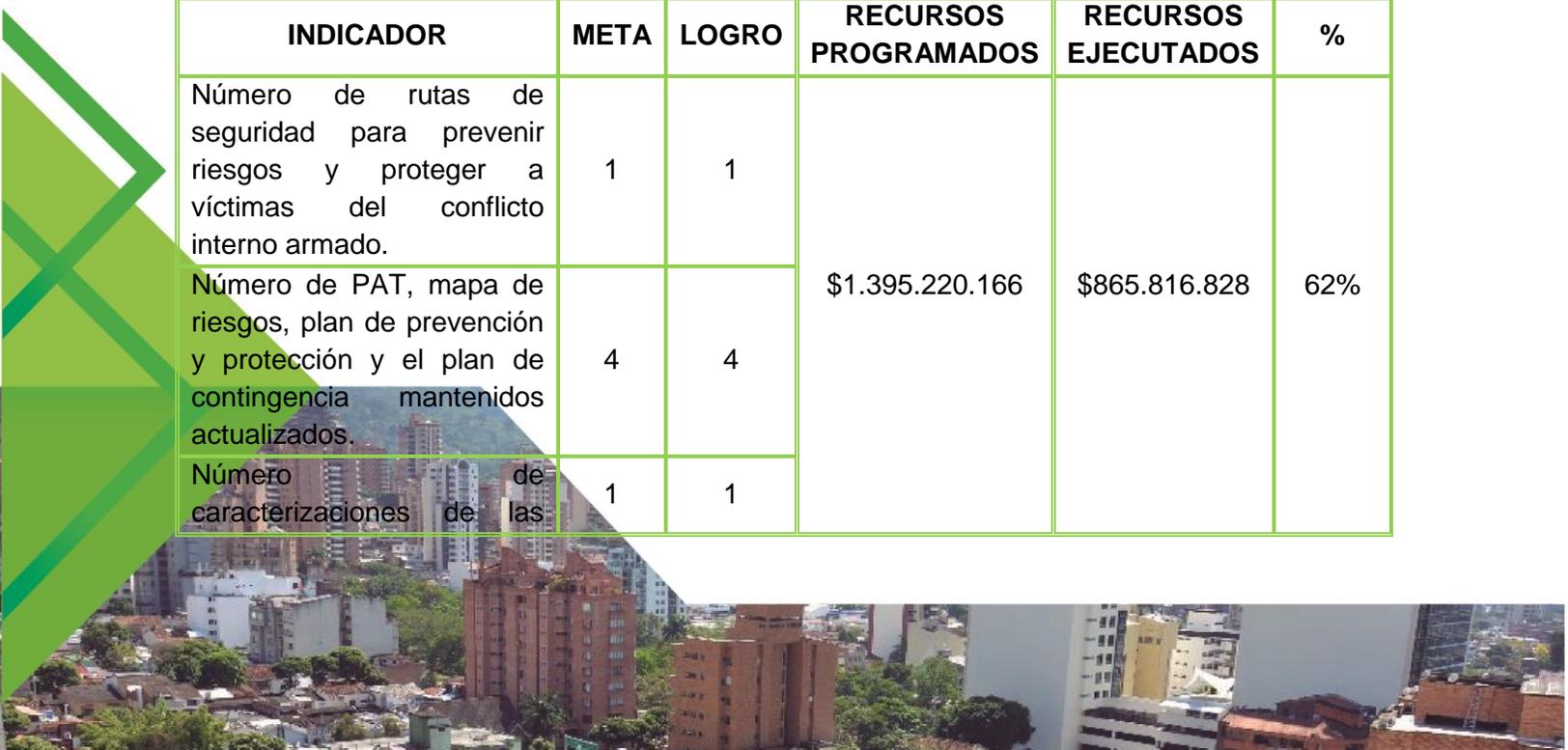
- ✓ Avance Sistematización Inspecciones: 100%
- ✓ Procesos Descongestionados: 2.008
- ✓ Planes de Descongestión: 100%
- ✓ Estrategias Robustas: 100%
- ✓ Sedes Comisarías Norte y Joya: 100% (mejoradas y equipadas)
- ✓ Sede Comisaría Oriente: 100% (creada en 2018)
- ✓ Avance Sistematización Comisarías: 100%
- ✓ Plan de Mejoramiento Comisarías: 100%

CASOS	TURNO 1	TURNO 2	TURNO 3	TURNO 4	TURNO 5	TURNO 6	COMISARÍA NORTE	TOTAL
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	74	112	89	82	98	154	231	840
ASUNTOS LEGALES	0	0	7	203	2	134	9	355
CONCILIACIONES Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	198	175	161	159	174	180	201	1.248
ATENCION USUARIOS	2487	2008	3468	3121	2487	2401	2533	18.505

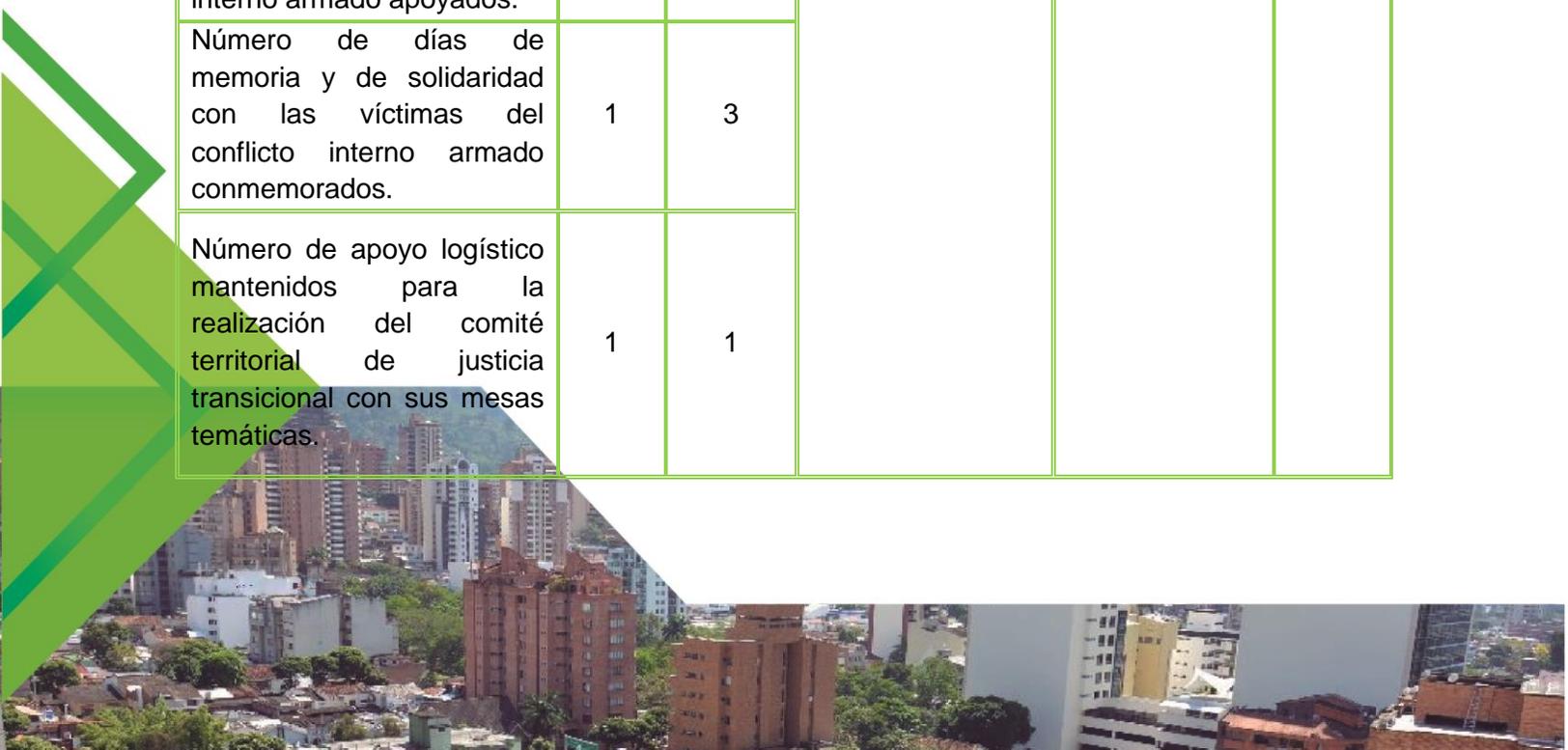
Tabla 6. Casos atendidos por las comisarías de familia.

#### 1.4 VÍCTIMAS DEL CONFLICTO INTERNO ARMADO

INDICADOR	META	LOGRO	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	%
Número de rutas de seguridad para prevenir riesgos y proteger a víctimas del conflicto interno armado.	1	1	\$1.395.220.166	\$865.816.828	62%
Número de PAT, mapa de riesgos, plan de prevención y protección y el plan de contingencia mantenidos actualizados.	4	4			
Número de caracterizaciones de las	1	1			



INDICADOR	META	LOGRO	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	%
víctimas realizadas y mantenidas actualizadas.					
Número de mesas de participación a víctimas con el fortalecimiento mantenido.	1	1			
Porcentaje de población víctima del conflicto interno armado que cumpla con los requisitos de ley con ayuda humanitaria de urgencia y en transición incluyendo asistencia exequial garantizada.	100%	100%	\$1.395.220.166	\$865.816.828	62%
Porcentaje de procesos de retorno y reubicación a la población víctima del conflicto interno armado mantenidos.	100%	100%			
Número de iniciativas encaminadas a generar garantías de no repetición y reparación simbólica a víctimas del conflicto interno armado apoyados.	2	2			
Número de días de memoria y de solidaridad con las víctimas del conflicto interno armado conmemorados.	1	3			
Número de apoyo logístico mantenidos para la realización del comité territorial de justicia transicional con sus mesas temáticas.	1	1			



INDICADOR	META	LOGRO	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	%
Numero de Oficina para la Paz creada, mantenida y dotada.	1	0	\$1.395.220.166	\$865.816.828	62%
Número de actividades enfocadas a la organización y participación de las organizaciones sociales de victimas realizadas en torno a la agenda de paz y la reparación integral.	0	1			
Número de Centro de Atención Integral para las Víctimas del Conflicto Interno mantenidos y mejorados	1	1			

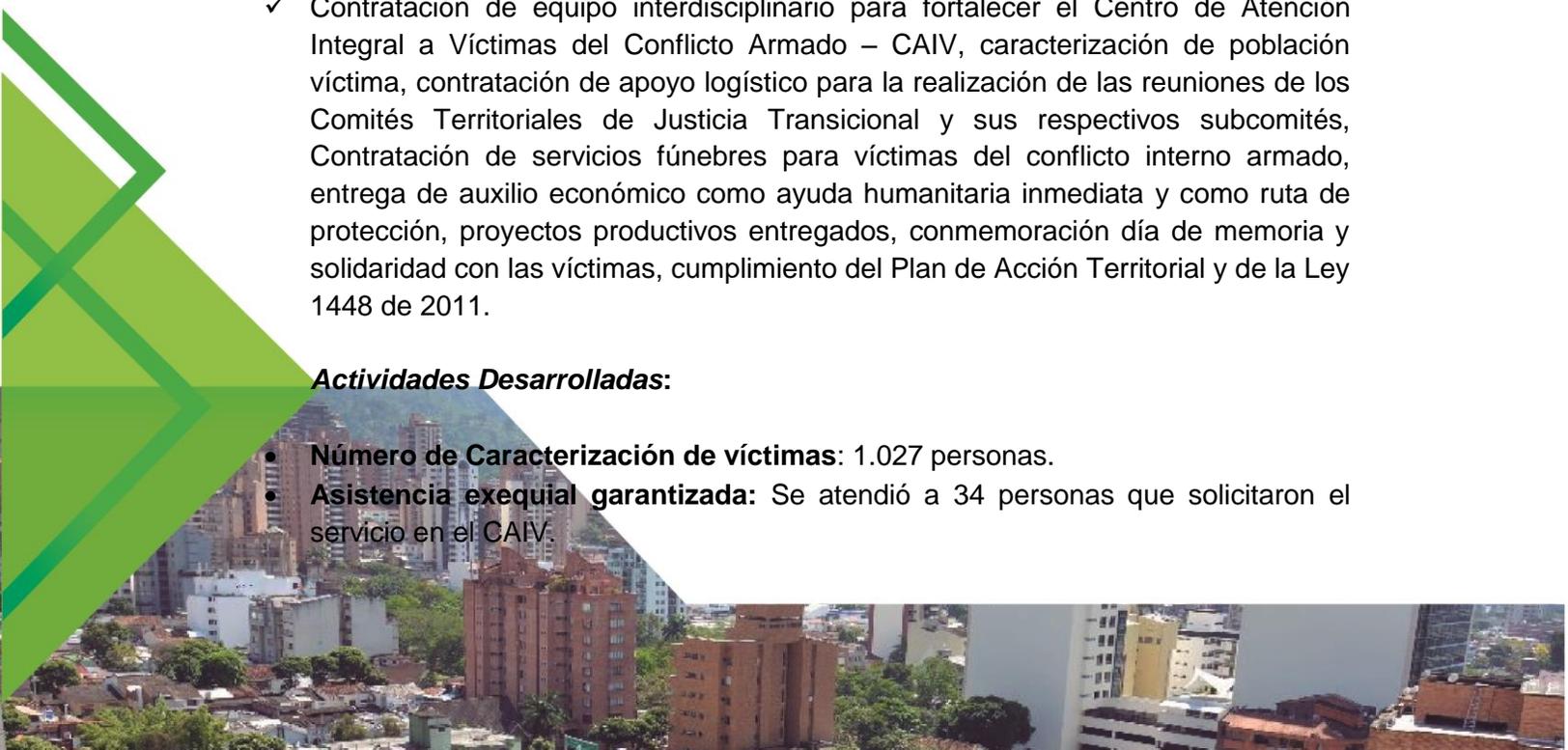
Tabla 7. Indicadores CAIV.

- **Recursos Ejecutados:**

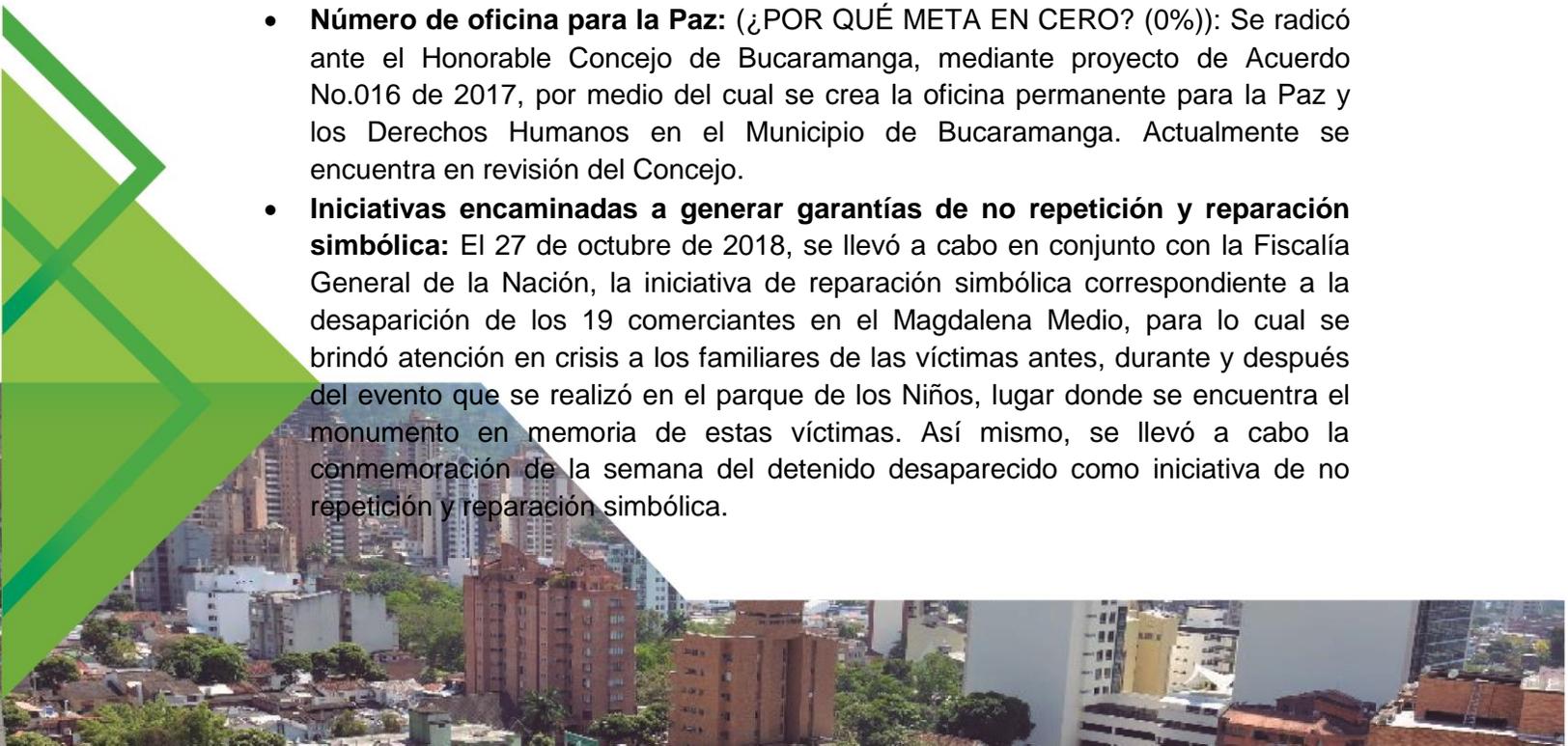
- ✓ Contratación de equipo interdisciplinario para fortalecer el Centro de Atención Integral a Víctimas del Conflicto Armado – CAIV, caracterización de población víctima, contratación de apoyo logístico para la realización de las reuniones de los Comités Territoriales de Justicia Transicional y sus respectivos subcomités, Contratación de servicios fúnebres para víctimas del conflicto interno armado, entrega de auxilio económico como ayuda humanitaria inmediata y como ruta de protección, proyectos productivos entregados, conmemoración día de memoria y solidaridad con las víctimas, cumplimiento del Plan de Acción Territorial y de la Ley 1448 de 2011.

**Actividades Desarrolladas:**

- **Número de Caracterización de víctimas:** 1.027 personas.
- **Asistencia exequial garantizada:** Se atendió a 34 personas que solicitaron el servicio en el CAIV.



- **Mantener y mejorar el Centro de atención integral para las víctimas del conflicto interno:** Contratación del personal de apoyo y profesionales para brindar atención integral a la población víctima con una inversión de Doscientos cincuenta y un millones cuatrocientos Mil Pesos M/cte. **(\$251.400.000).**
- **Mesas de participación a víctimas:** Se brindó apoyo compensatorio a la mesa de participación a víctimas y se suscribió contrato para brindar apoyo logístico con una inversión de **(\$85.000.000).**
- **Retorno y Reubicación:** Se realizó una inversión por un valor de **(\$138.475.287),** para entrega de **26 proyectos productivos** para las familias reubicadas en los barrios Campo Madrid y Altos de Betania, correspondiente a 13 tiendas de barrio, 2 alquileres de lavadora, 6 misceláneas, 4 confecciones y 1 restaurante.
- **Días de memoria conmemorados:** Se suscribió el contrato con la Fundación Caminos Abiertos por valor de **(\$49.885.755.00)** para la parte operativa y logística de las diferentes actividades a desarrollar. Se concertó con la mesa de participación la conmemoración de los actos simbólicos los cuales se llevaron a cabo en las fechas:
  - Conmemoración día de la no violencia sexual contra la mujer. Fecha: 25/05/2018.
  - Conmemoración del día del desplazado. Fecha: 20/06/2018
  - Conmemoración de la semana de la desaparición forzada. Fecha: 30/08/2018
- **Número de rutas de seguridad para prevenir riesgos y proteger víctimas del conflicto interno armado:** El Centro de Atención Integral a Víctimas – CAIV cuenta con la ruta de seguridad para la población víctima del conflicto armado la cual se encuentra caracterizada. Durante la vigencia 2018 se brindó auxilio económico como ayuda de ruta de protección tendiente a proteger los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de esta población, por valor de **(\$7.155.000.00)** correspondiente a 11 rutas de protección activadas.
- **Número de oficina para la Paz:** (¿POR QUÉ META EN CERO? (0%)): Se radicó ante el Honorable Concejo de Bucaramanga, mediante proyecto de Acuerdo No.016 de 2017, por medio del cual se crea la oficina permanente para la Paz y los Derechos Humanos en el Municipio de Bucaramanga. Actualmente se encuentra en revisión del Concejo.
- **Iniciativas encaminadas a generar garantías de no repetición y reparación simbólica:** El 27 de octubre de 2018, se llevó a cabo en conjunto con la Fiscalía General de la Nación, la iniciativa de reparación simbólica correspondiente a la desaparición de los 19 comerciantes en el Magdalena Medio, para lo cual se brindó atención en crisis a los familiares de las víctimas antes, durante y después del evento que se realizó en el parque de los Niños, lugar donde se encuentra el monumento en memoria de estas víctimas. Así mismo, se llevó a cabo la conmemoración de la semana del detenido desaparecido como iniciativa de no repetición y reparación simbólica.



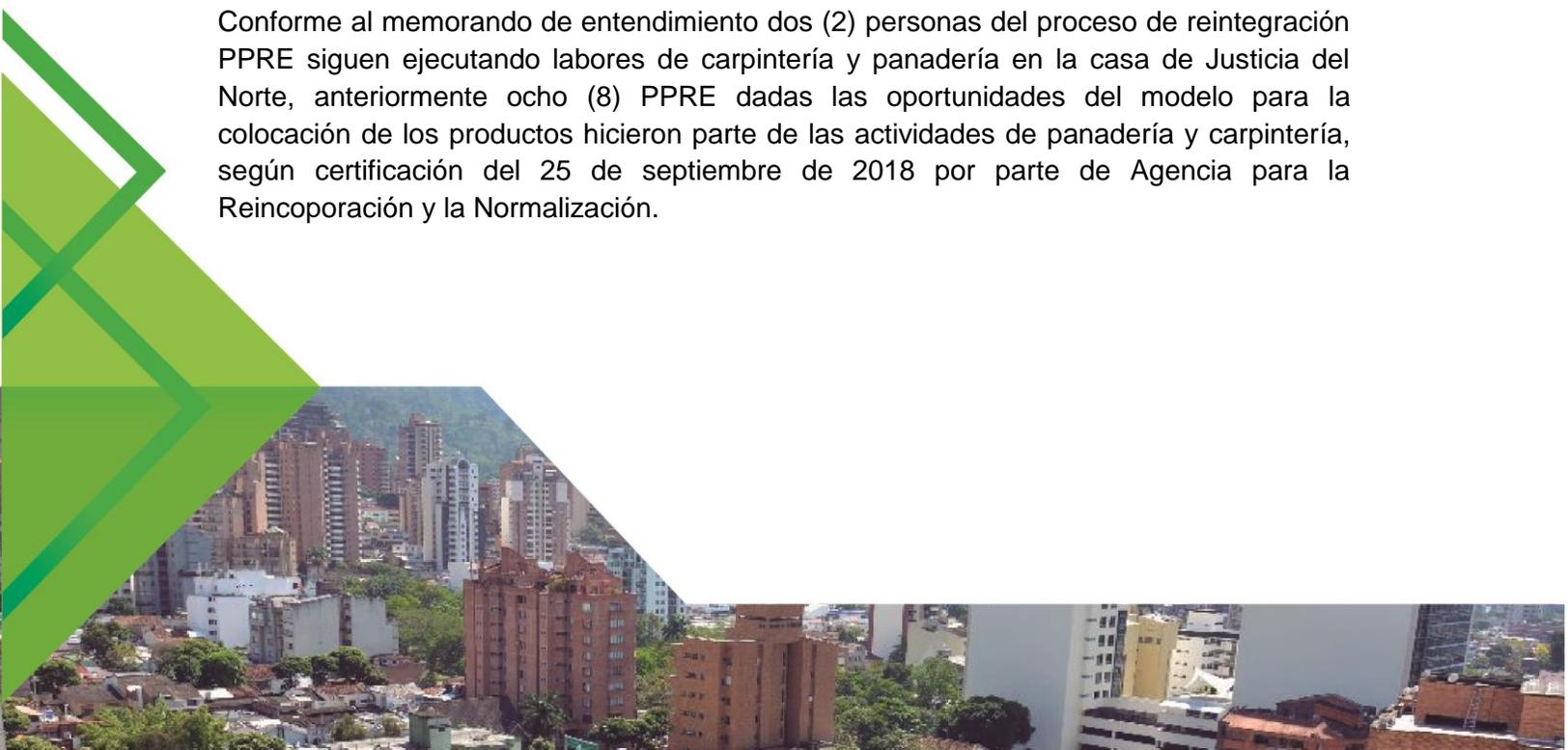
- **Actividades en torno a la agenda de paz:** durante el mes de diciembre se llevó a cabo un foro con población víctima, líderes sociales y comunales y representantes de la Jurisdicción Especial para la Paz.

## 1.5 POBLACIÓN EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN

INDICADOR	META	LOGRO	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	%
Número de programas mantenidos en temas de emprendimiento a personas en procesos de reintegración.	1	1			
Número de estrategias de apoyo a las iniciativas y programas de la Agencia Colombiana para la Reintegración - ACR implementadas y mantenidas.	1	1	PERSONAL ADMINISTRATIVO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	100%

Para garantizar el proceso de reintegración desde la Secretaría del Interior junto al IMEBU, se adelantaron gestiones para implementar estrategias con la Agencia Colombiana de Reintegración-ACR (actualmente Agencia de Reintegración y Normalización-ARN), la cual apoyó la formación del grupo objetivo a través de un programa de emprendimiento en oficios de carpintería y panadería.

Conforme al memorando de entendimiento dos (2) personas del proceso de reintegración PPRE siguen ejecutando labores de carpintería y panadería en la casa de Justicia del Norte, anteriormente ocho (8) PPRE dadas las oportunidades del modelo para la colocación de los productos hicieron parte de las actividades de panadería y carpintería, según certificación del 25 de septiembre de 2018 por parte de Agencia para la Reincorporación y la Normalización.



## 1.6 POBLACIÓN CARCELARIA Y POSPENADOS

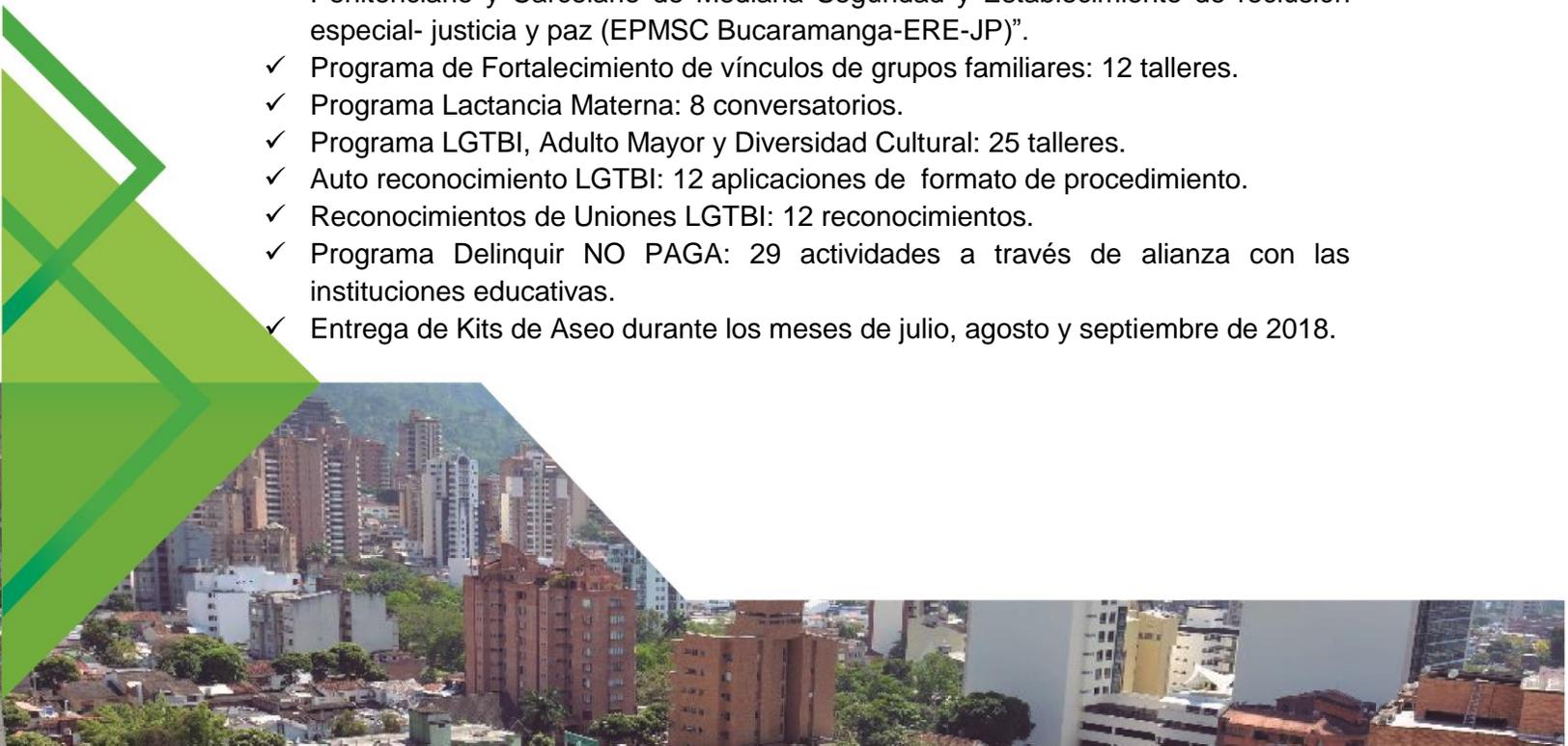
INDICADOR	META	LOGRO	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	%
Número de brigadas de ayuda humanitaria Realizadas dirigidas a la población carcelaria en los diferentes centros de reclusión.	1	4	\$228.900.000	\$227.900.000	100%
Número de estrategias de apoyo a la generación de ingresos para pos penados implementadas y mantenidas.	1	1			

- **Recursos Ejecutados:**

- ✓ Contratación de equipo interdisciplinario para los Centros carcelarios del Municipio de Bucaramanga y adquisición de Vans para apoyar el traslado de la población carcelaria.

- **Actividades Desarrolladas:**

- ✓ Caracterización del programa preliberados- pos penados del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad y Establecimiento de reclusión especial- justicia y paz (EPMSC Bucaramanga-ERE-JP)".
- ✓ Programa de Fortalecimiento de vínculos de grupos familiares: 12 talleres.
- ✓ Programa Lactancia Materna: 8 conversatorios.
- ✓ Programa LGTBI, Adulto Mayor y Diversidad Cultural: 25 talleres.
- ✓ Auto reconocimiento LGTBI: 12 aplicaciones de formato de procedimiento.
- ✓ Reconocimientos de Uniones LGTBI: 12 reconocimientos.
- ✓ Programa Delinquir NO PAGA: 29 actividades a través de alianza con las instituciones educativas.
- ✓ Entrega de Kits de Aseo durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2018.

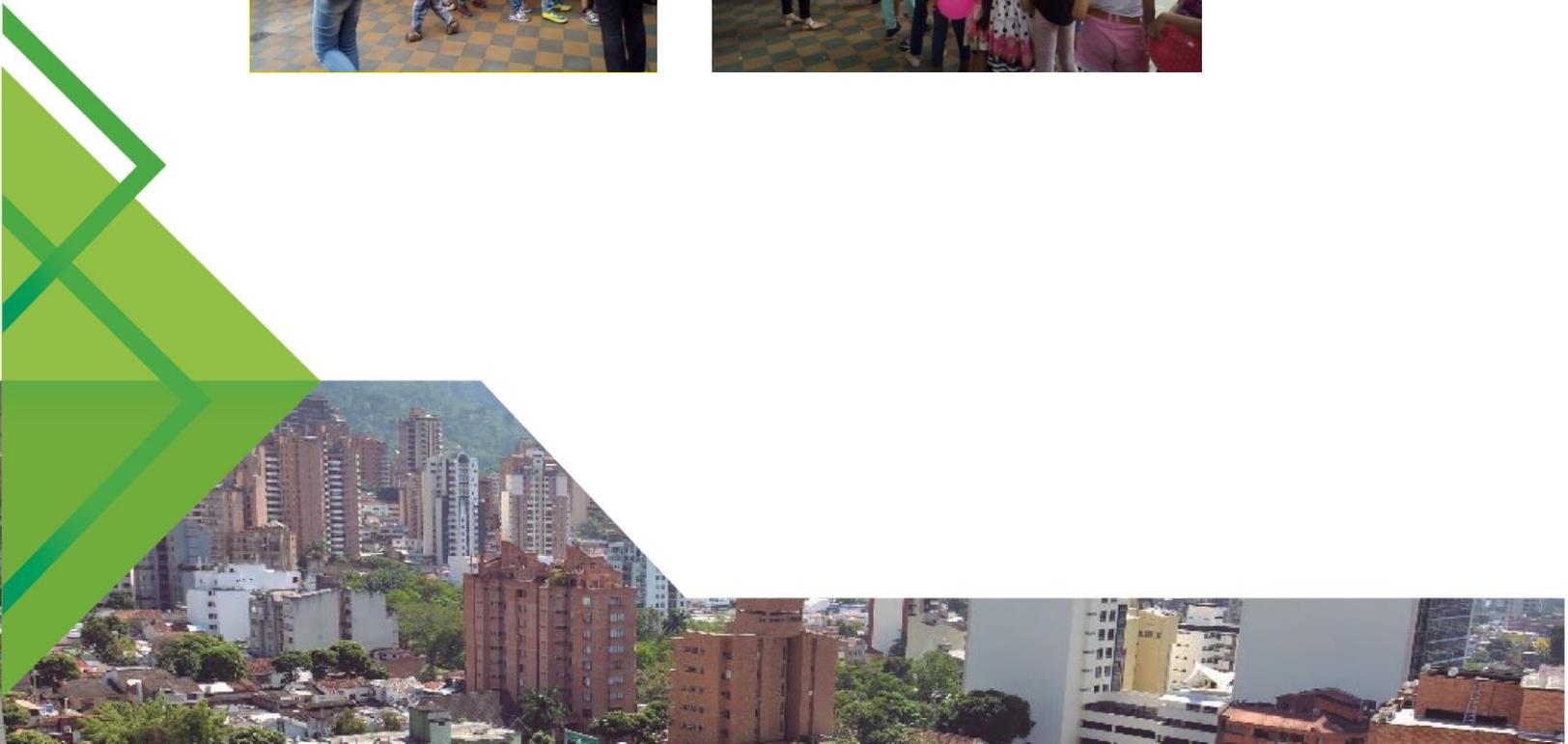


## 1.7 JUGANDO Y APRENDIENDO (INFANCIA)

INDICADOR	META	LOGRO	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	%
Número de jornadas de promoción de los derechos humanos para prevenir la violencia contra niñas y niños realizadas.	1	2	PERSONAL ADMINISTRATIVO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	100%

Se realizó durante la vigencia 2018 dos jornadas de Promoción y prevención sobre los Derechos Humanos (DDHH), para prevenir la violencia contra niños niñas. La primera jornada mediante video infantil, diálogo y socialización a través de tarjetas alusivas a los deberes y derechos de los niños, en las instalaciones del CAIV el día **28 de abril de 2018**.

Igualmente, el día **25 de mayo** se desarrolló la segunda jornada en el barrio Morrórico y sector Limoncito comuna 14, mediante charlas y talleres con equipo interdisciplinario de la Secretaría del Interior.



## 1.8 CRECIENDO Y CONSTRUYENDO (ADOLESCENCIA)

INDICADOR	META	LOGRO	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	%
Porcentaje de menores infractores con atención integral mantenida.	100%	100%	\$ 1.563.230.000	\$1.074.070.000	690%
Porcentaje de jóvenes infractores incluidos a la justicia juvenil restaurativa.	100%	100%			
Número de hogares de paso para las niñas, niños y adolescentes en riesgo garantizado.	1	1	\$168.000.000	\$ 165.899.996	99%
Numero de convenios realizados para la construcción y dotación de un centro de atención especializado para la atención de los adolescentes en conflicto con la ley, acorde a los requerimientos de ley de infancia y adolescencia	0	1	\$72.297.000	\$72.297.000	100%

- **Recursos Ejecutados y Actividades Desarrolladas:**

- ✓ Se suscribió convenio con el fin de “Aunar esfuerzos para el fortalecimiento del proceso de atención especializada a los adolescentes involucrados en el sistema de responsabilidad penal adolescente del municipio de Bucaramanga acorde con el modelo de atención restaurativo basado en la rehabilitación y resocialización conforme a los lineamientos establecidos por el código de infancia y adolescencia”, por valor de **(\$1.074.070.000)**, de acuerdo a los compromisos adquiridos en el Comité de Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente.
- ✓ Se firmó adicional al convenio N° 59 de 2017 correspondiente a una inversión de \$72.297.000 para “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE



SANTANDER Y LOS MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA, FLORIDABLANCA, PIEDECUESTA GIRÓN Y BARRANCABERMEJA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CAMAROTES EN CONCRETO REFORZADO, RECUBRIMIENTO DE MURO EXISTENTE, CONSTRUCCIÓN DE ARCO DE SEGURIDAD Y EJECUCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO CASAM DE HOGARES CLARET EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA – SANTANDER”.

- ✓ La Alcaldía de Bucaramanga ha garantizado el hogar de paso, para los niños, niñas y adolescentes en riesgo, mediante la contratación de la Fundación Laical Miani – FULMIANI, avalado por el ICBF, con una inversión de: **(\$165.599.996)**

## 1.9 JÓVENES VITALES

INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2018	LOGRO	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	%
Número de programas de prevención e inclusión social en jóvenes formulados e implementados frente al consumo de sustancias psicoactivas y conductas disfuncionales en el ámbito comunitario, familiar y escolar.	1	1	1	PERSONAL ADMINISTRATIVO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	100%

- **Actividades Desarrolladas:**

Cabe destacar, que, en el marco de la implementación se trabajó en un programa de prevención e inclusión social frente al consumo de Sustancias Psicoactivas articulado con las demás Secretarías e Institutos descentralizados, trabajando la prevención del consumo mediante el manejo adecuado del tiempo libre, a través de las escuelas de



fútbol por parte de la Secretaría de Desarrollo Social y Secretaría del Interior a través de los programas de Tolerancia en Movimiento, comisarías de familias y Nuevos Liderazgos.

Durante la vigencia 2018 se realizaron conversatorios de prevención en consumo de sustancias psicoactivas dictados por el Dragoneante Heriberto Flórez Moreno, fundador del programa Nuevos Horizontes del INPEC, los cuales se realizaron en el bus de la tolerancia a los jóvenes de los Barrios Betania y Campo Madrid, los días 20 y 27 de junio de 2018.



## 1.10 VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS

INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2018	LOGRO	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS GESTIONADOS	%
Número de capacitaciones realizadas a los comisarios de familia en justicia con equidad.	8	2	2			
Número de iniciativas de promoción de los derechos humanos para prevenir la violencia contra la mujer y violencia intrafamiliar implementadas.	4	1	1	\$48.000.000	\$ 48.000.000	100%



- **Recursos Ejecutados y Actividades Desarrolladas:**

Se contó con personal profesional de Prestación de Servicios durante la vigencia 2018 para garantizar el cumplimiento del programa.

- ✓ **Capacitaciones a los comisarios de familia:** Se realizaron 2 capacitaciones en Justicia con Equidad al grupo de Comisarios de Familia adscritos a la Secretaría del Interior, los días 27 y 28 de septiembre de 2018, en las instalaciones del Parque del Agua.
- ✓ **Iniciativas de promoción de los derechos humanos para prevenir la violencia contra la mujer y violencia intrafamiliar:** se desarrolló una iniciativa que consiste en charlas recreativas y lúdicas con temas alusivos a la prevención de violencia contra la mujer y violencia intrafamiliar, con apoyo de una psicóloga adscrita por la Secretaría del Interior, la cual se llevó a cabo los días 15 de marzo de 2018 y 27 de Junio de 2018 en: Salón Comunal del Barrio Campo Hermoso de la comuna 5, Betania y Campo Madrid con el grupo de madres del programa FAMI, contando con la asistencia de las madres y sus respectivos bebés y las dos operarias del programa, quienes fueron sensibilizadas en torno a esta problemática. Así mismo, con la respectiva comunidad se realizó el conversatorio “prevención violencia contra la mujer y violencia intrafamiliar”, indicando las rutas a seguir en caso de presentarse este tipo de situaciones.



## 1.11 CONOCIMIENTO DEL RIESGO DEL DESASTRE

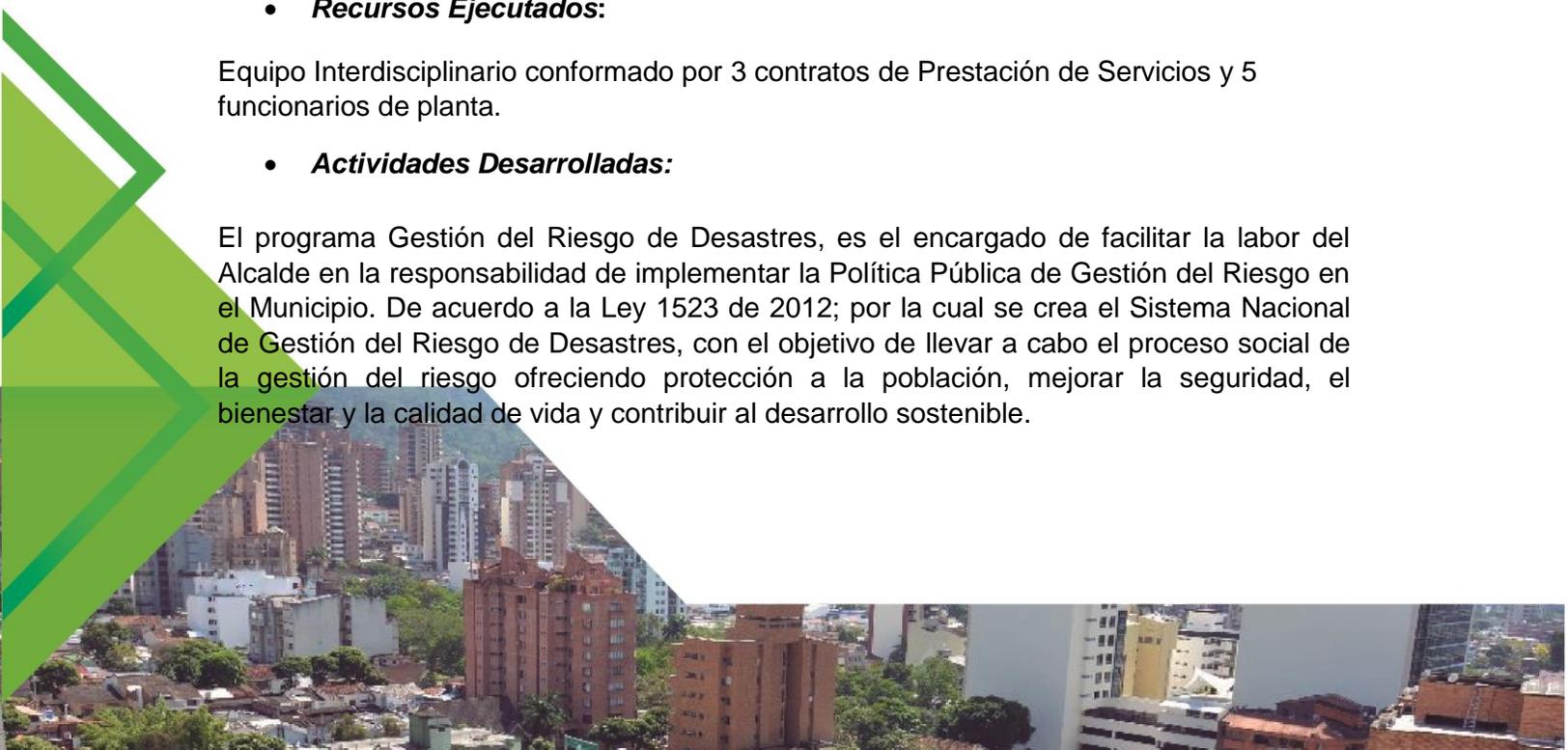
INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2018	LOGRO	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	%
Número de Planes Municipales de Gestión del Riesgo mantenidos.	1	1	1	\$ 130.000.000	\$26.693.000	21%
Número de Oficinas de Gestión del Riesgo creadas y mantenidas en el marco de la ley.	1	1	0.6			
Número de políticas de gestión del riesgo actualizadas y mantenidas.	1	1	1			
Número de observatorios de riesgo de desastres creados y mantenidos.	1	1	0.6			
Número de escenarios de riesgo en sistemas de información geográfica desarrolladas.	4	1	2			
Número de estudios de evaluación y priorización de obras de mitigación realizada.	3	1	5			

- **Recursos Ejecutados:**

Equipo Interdisciplinario conformado por 3 contratos de Prestación de Servicios y 5 funcionarios de planta.

- **Actividades Desarrolladas:**

El programa Gestión del Riesgo de Desastres, es el encargado de facilitar la labor del Alcalde en la responsabilidad de implementar la Política Pública de Gestión del Riesgo en el Municipio. De acuerdo a la Ley 1523 de 2012; por la cual se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, con el objetivo de llevar a cabo el proceso social de la gestión del riesgo ofreciendo protección a la población, mejorar la seguridad, el bienestar y la calidad de vida y contribuir al desarrollo sostenible.





La Unidad Municipal de Gestión del Riesgo de Bucaramanga, logró descongestionar el represamiento de solicitudes de la comunidad y responsabilidades en la implementación de la Política Pública con las siguientes acciones realizadas, así:

- Se participó en **trece (13)** Consejos de Gestión del riesgo de Santander.



- A nivel Municipal se realizaron **nueve (9) Consejos de Gestión del Riesgo de Bucaramanga**, donde se presentaron avances de la implementación de la política de gestión del riesgo en nuestra ciudad.





- Se celebraron **cuarenta y un (41) Comités Municipales de Gestión del Riesgo**, donde se discutieron diversos temas de vulnerabilidad del riesgo y desastre.



- Se realizó caracterización para población de las Delicias y Cervunión con el propósito de verificar la población que vive en estos sectores y la cantidad de familias que deben reubicarse por estar localizadas debajo de redes de alta tensión, producto de fallos de acción popular.
- Se presentó ante la Secretaría Administrativa, Hacienda, Jurídica y el Interior el proyecto de Acuerdo de la Creación de La Secretaría de Gestión de Riesgo y Cambio Climático del Municipio de Bucaramanga, con los respectivos soportes, técnicos, jurídicos y presupuestales



- Se realizó caracterización para población del Barrio Divino Niño con el propósito de verificar la población afectada el 27 de julio de 2018.
- Entrega de materiales para mitigar afectaciones ocurridas. Cantidad: 85 personas.
- Se realizó la atención a los damnificados del incendio Nuevo Horizonte de la Mano de Dios ocurrido el 25 de octubre de 2018, donde hubo 29 familias damnificadas y 107 afectados.
- Se pagó el subsidio de Arriendo de los meses de noviembre y diciembre a los damnificados del incendio Nuevo Horizonte de la Mano de Dios.



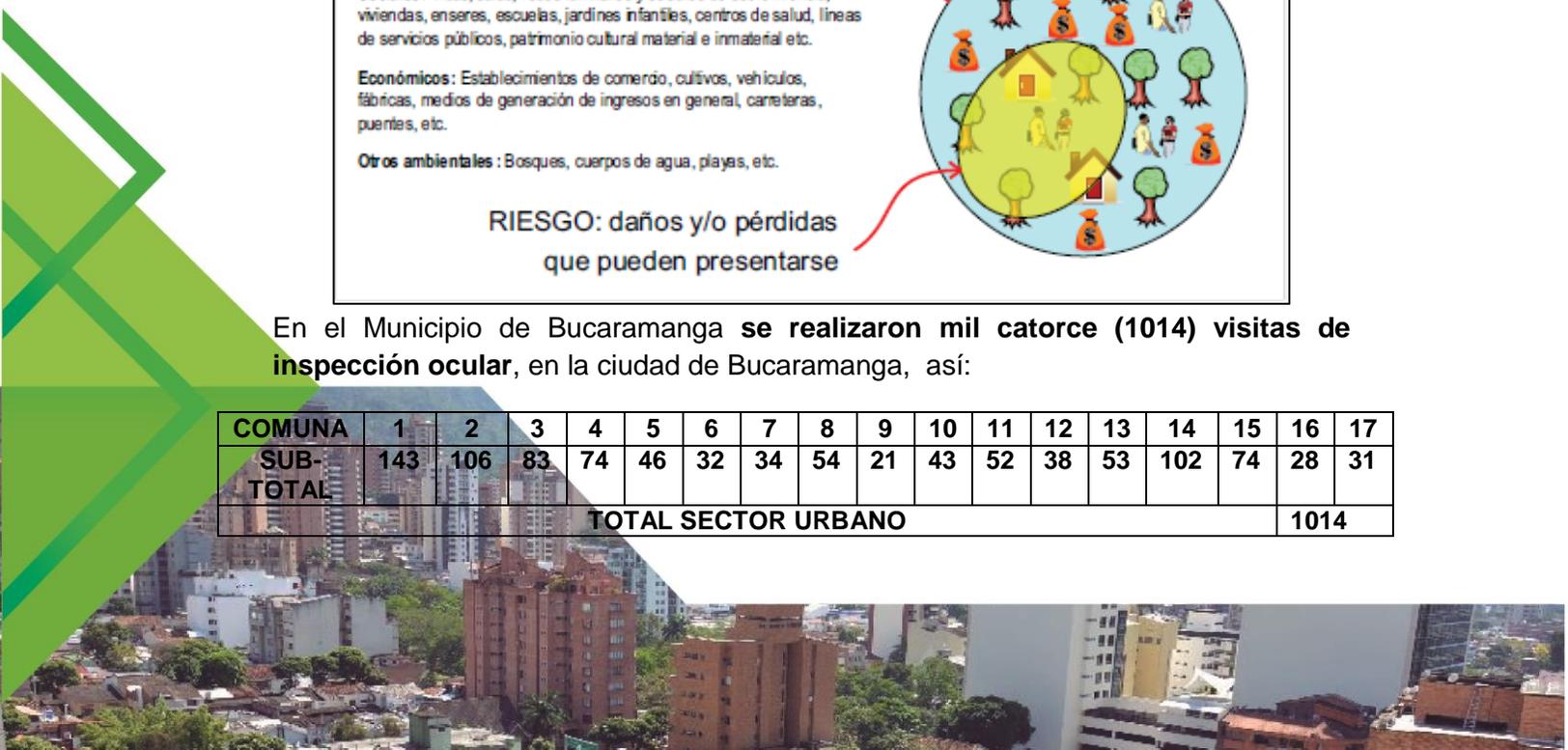
ACCIONES	CANTIDAD
Número de personas atendidas	183

- Se llevaron a cabo visitas de inspección ocular, por solicitud de la comunidad ante posible riesgo de desastres, para generar conceptos técnicos, recomendaciones y toma de decisiones sobre los bienes del municipio.



En el Municipio de Bucaramanga se realizaron mil catorce (1014) visitas de inspección ocular, en la ciudad de Bucaramanga, así:

COMUNA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
SUB-TOTAL	143	106	83	74	46	32	34	54	21	43	52	38	53	102	74	28	31
<b>TOTAL SECTOR URBANO</b>																<b>1014</b>	



## 1.12 REDUCCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE

INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2018	LOGRO	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	%
Número de estaciones telemétricas de alertas tempranas adquiridas.	3	1	0	\$ 1.572.811.000	\$137.554.000	17%
Porcentaje de personas afectadas por desastres suministrados con elementos básicos.	100%	100%	100%			

- **Recursos Ejecutados y Actividades Desarrolladas:**

El riesgo de desastre puede ser reducido y mitigado, tanto a través de educación de población para fomentar una cultura de prevención, como en la intervención física de las zonas de riesgo, en el refuerzo del sistema de alertas tempranas y en el fortalecimiento de los actores claves del sistema de prevención y atención de desastres<sup>1</sup>.

La Unidad Municipal para la Atención y Gestión del Riesgo en conjunto con el Área Metropolitana de Bucaramanga y el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga se encuentra gestionando el proyecto que busca implementar un sistema de alertas tempranas que, como su mismo nombre lo indica, tiene el objetivo de prevenir a la comunidad y permitir que los organismos de socorro actúen con antelación a cualquier tragedia que se presente, ya sea causada por el desbordamiento de ríos y quebradas o por deslizamientos.

- *Número de estaciones telemétricas alertas tempranas adquiridas.*  
**(PORQUÉ META EN CERO (0%)):**

La Unidad Municipal de Gestión de Riesgo, realizó la exploración para la ubicación de las estaciones telemétricas, con el fin de monitorear pluviosidad y nivel de agua en puntos del Río Suratá Santander y Río de Oro y en el momento oportuno, generar un aviso o alerta

<sup>1</sup> Acuerdo 006 del 13 de junio de 2016.



temprana a las Comunidades afectadas aguas abajo en el municipio de Bucaramanga. La alerta generada ya sea por aumento del nivel de agua, por efecto de las lluvias fuertes, por avalancha debida a represamiento o por modelos de riesgo que pueda llegar a generar; toda esta labor se realiza con un conjunto de equipos interconectados a una Plataforma en la Web.

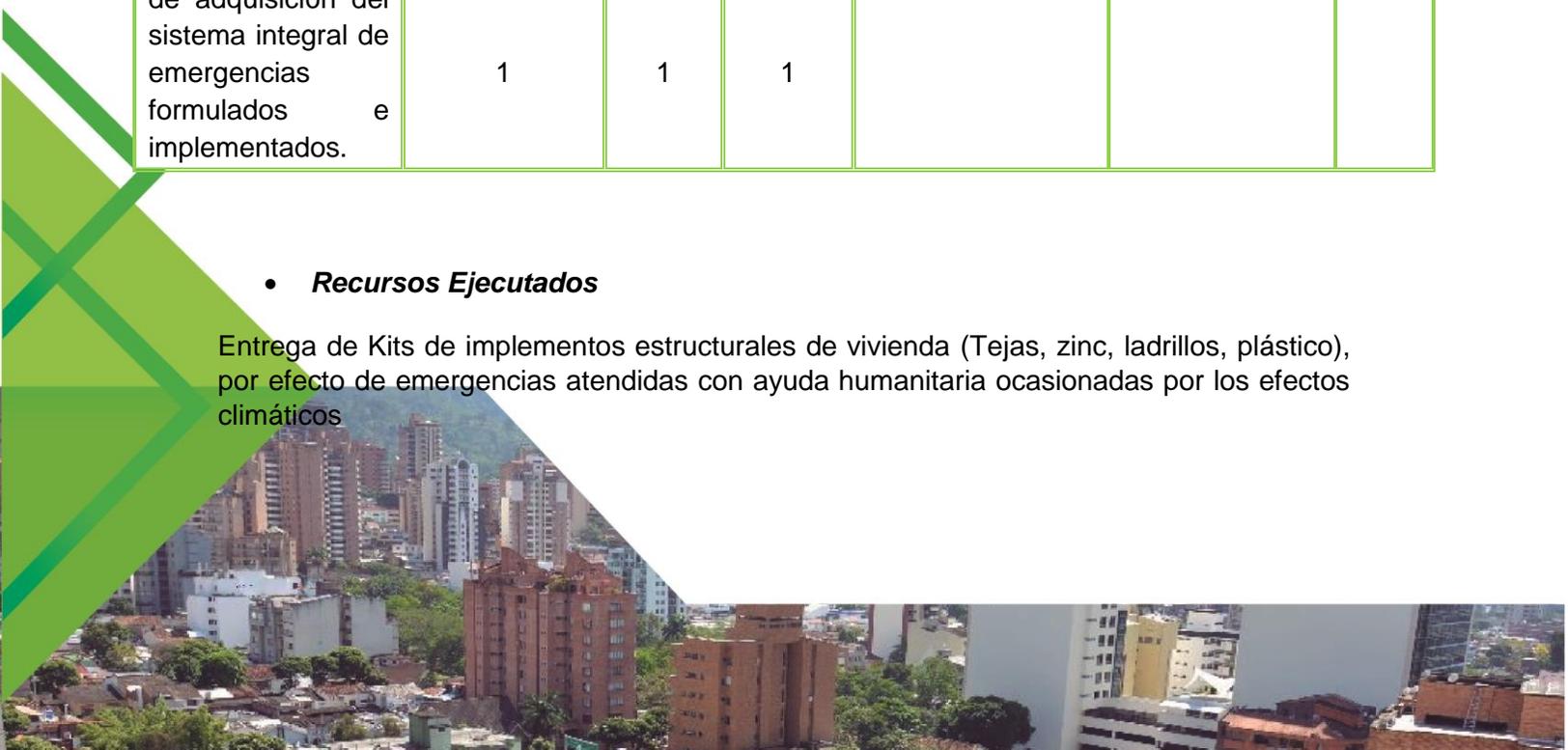
A hoy ya se posee el estudio, la ubicación de las coordenadas de las tres estaciones y la formulación del proyecto para ser radicado en el banco de proyectos según acciones planteadas en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bucaramanga, entre las que se encuentra que el proceso de contratación e instalación se realizará en la vigencia 2019, con lo cual se cumpliría la meta planteada en el plan de desarrollo municipal y los compromisos adquiridos con el ente de control.

### 1.13 MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2018	LOGRO	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	%
Número de simulacros de desastres realizados.	4	1	1	\$ 528.000.000	\$48.300.000	9%
Porcentaje de emergencias atendidas con ayudas humanitarias.	100%	100%	100%			
Número de planes de adquisición del sistema integral de emergencias formulados e implementados.	1	1	1			

- **Recursos Ejecutados**

Entrega de Kits de implementos estructurales de vivienda (Tejas, zinc, ladrillos, plástico), por efecto de emergencias atendidas con ayuda humanitaria ocasionadas por los efectos climáticos



- **Actividades Desarrolladas:**

Este programa propende mantener en condiciones óptimas todos los sistemas de alerta, los recursos humanos y logísticos adecuados para dar respuesta inmediata a las emergencias que se presenten por desastres naturales y atender los efectos los efectos adversos causados por las emergencias en la ejecución de la respuesta y la respectiva recuperación en Bucaramanga<sup>2</sup>.

Durante la vigencia 2018 se presentaron **41 planes de emergencia y contingencia** a la Unidad Municipal de Gestión del Riesgo del Municipio de Bucaramanga, adscrita a la Secretaría del Interior. Finalmente, durante este periodo se realizaron **quince (15)** comisiones de fútbol para el desarrollo de los eventos deportivos del Atlético Bucaramanga en el Estadio Alfonso López Ortiz.

Se proporcionaron sesenta y cuatro (64) respuestas jurídicas en el marco de las competencias de Gestión del Riesgo, así:

ACCIONES	CANTIDAD
Derechos de petición	41
Tutelas	19
Desacatos	4
Resoluciones	0

- 1- Se aprobaron 41 planes de contingencia para eventos masivos en eventos de afluencia masiva.
- 2- Se ha realizado seis (6) comisiones de futbol para el desarrollo de los eventos deportivos de Atlético Bucaramanga en el Estadio Alfonso López Ortiz

Por último, se realizó el respectivo simulacro de desastre a nivel nacional el día 24 de octubre de la vigencia 2018, de acuerdo a la programación en todo el territorio nacional.

<sup>2</sup> Acuerdo 006 del 13 de junio de 2016.



## 1.14 INTERVENCIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO

INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2018	LOGRO	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	%
Número de intervenciones estratégicas mantenidas para las diferentes plazas de mercado a cargo del municipio.	4	4	4	\$ 1.134.940.000	\$1.072.884.000	95%
Número de operativos de recuperación, control y preservación del espacio público realizados.	1700	500	815			

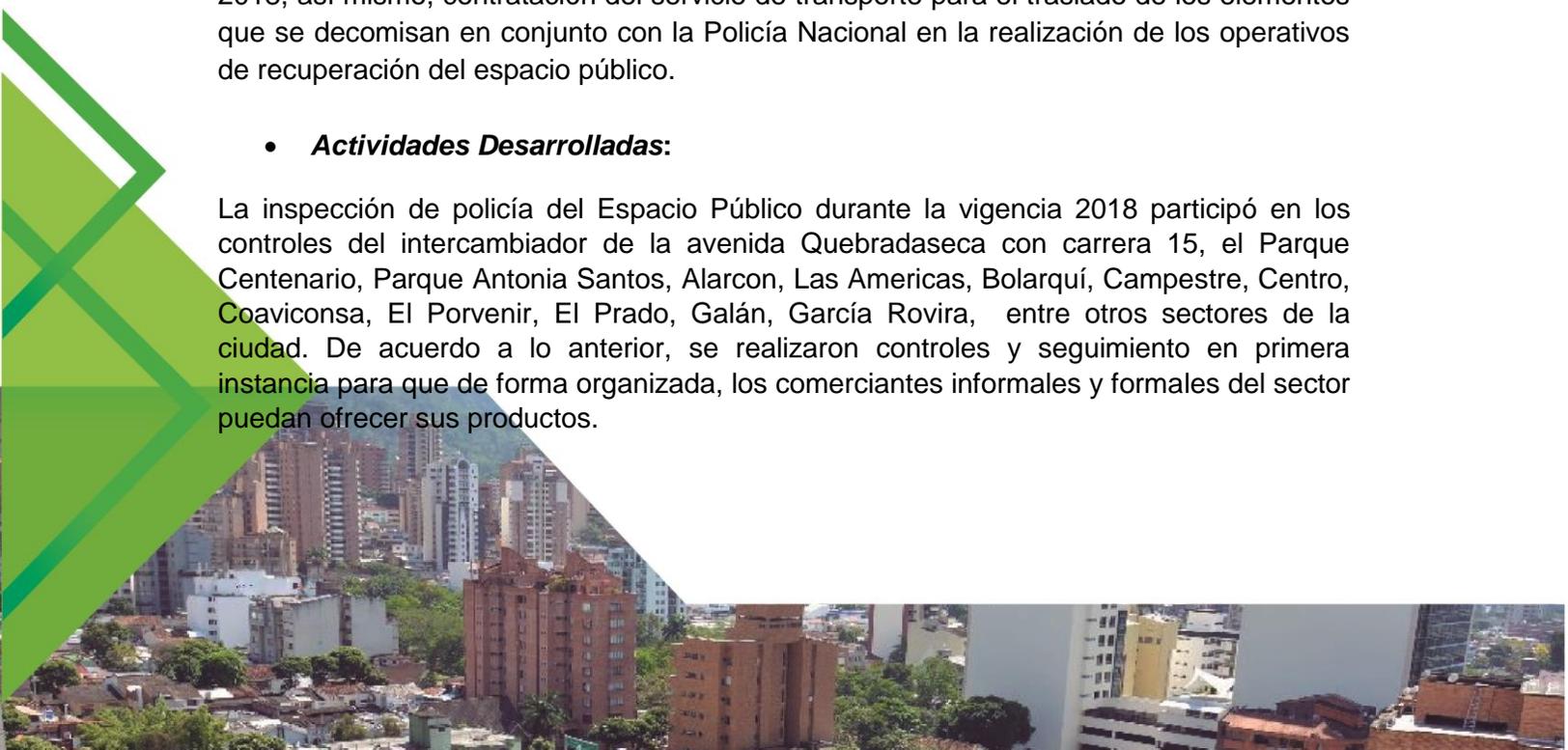
### INSPECCIÓN DE POLICÍA ESPACIO PÚBLICO:

- **Recursos Ejecutados:**

Contratación de equipo de apoyo para la ejecución del cronograma de operativos en el municipio de Bucaramanga con una inversión de **(\$191.600.000.00)** para toda la vigencia 2018, así mismo, contratación del servicio de transporte para el traslado de los elementos que se decomisan en conjunto con la Policía Nacional en la realización de los operativos de recuperación del espacio público.

- **Actividades Desarrolladas:**

La inspección de policía del Espacio Público durante la vigencia 2018 participó en los controles del intercambiador de la avenida Quebradaseca con carrera 15, el Parque Centenario, Parque Antonia Santos, Alarcon, Las Americas, Bolarquí, Campestre, Centro, Coavicons, El Porvenir, El Prado, Galán, García Rovira, entre otros sectores de la ciudad. De acuerdo a lo anterior, se realizaron controles y seguimiento en primera instancia para que de forma organizada, los comerciantes informales y formales del sector puedan ofrecer sus productos.



## PROGRAMA PLAZAS DE MERCADO

- **Recursos Ejecutados: \$ 1.072.884.341**

- ✓ Contratación de equipo interdisciplinario compuesto por administradores, abogado y apoyo jurídico de las respectivas plazas de mercado con una inversión de **(\$93.766.666,33)** para toda la vigencia 2018.
- ✓ Implementación del PGIRS con una inversión de **(\$37.333.333)** para toda la vigencia 2018 y adquisición de elementos para su ejecución **(\$29.036.000)**.
- ✓ Creación de una identidad visual competitiva en las plazas de mercado “Señalética” con una inversión de **(\$13.500.000)**
- ✓ Pago de servicios públicos domiciliarios para el sostenimiento de las cuatro plazas de mercado del municipio de Bucaramanga por valor de **(\$569.318.426)**
- ✓ Contrato EMAB – Plazas de mercado: Se realizó contrato interadministrativo con la Empresa de Aseo Municipal, EMAB por valor de **(\$329.929.916)**, para la limpieza al interior de estos espacios públicos.
- ✓ Recarga de Extintores para las plazas de mercado **(\$1.493.491,86)**

- **Actividades Desarrolladas:**

- ✓ Se acompañó en el proceso de adecuación del espacio público alrededor de la plaza de mercado Guarín, con gran impacto positivo hacia la comunidad, del mismo modo que se ha usado los espacios recuperados para realizar actividades culturales y recreativas durante la vigencia 2018 2018.
- ✓ Se realizó la adecuación de la parte norte de la plaza de mercado guarín consistente en el arreglo de techos y cubiertas.
- ✓ Se capacitó en el corto plazo el 30% del personal de la Plaza de Mercado Kennedy, Guarín, Concordia y San Francisco en la importancia de la minimización de residuos, separación en la fuente, aprovechamiento, cultura del reúso y gestión integral de residuos sólidos.
- ✓ Veinte (20) charlas de sensibilización y educación ambiental a los usuarios de cada uno de los puestos de la plaza, tratando temas diferentes que lleven a crear una verdadera conciencia ambiental.
- ✓ Diseño de sticker adhesivos y otros instrumentos visuales para cada puesto de la plaza en donde este contemplada la adecuada separación en la fuente y otra información pertinente.
- ✓ Cartilla didáctica para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los usuarios de la plaza.
- ✓ Pendones para ubicados en los lugares más visibles de la plaza de mercado recordando que la plaza está comprometida con el medio ambiente, el planeta y el manejo de residuos.



# INFORME

Ante el Honorable Concejo Municipal



Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad

- ✓ Cuñas, propaganda o instrumentos auditivos que permitieron cumplir con la función multiplicadora de los conocimientos proporcionados generando sensibilización y concienciación medioambiental.
- ✓ Disminución de gallinazos en: Plaza Guarín en un 10%, Plaza San Francisco 30%, según datos reportados por la Secretaría de Salud.
- ✓ **WIFI Gratis:** Estos lugares ya cuentan con WIFI gratis, permitiendo la interconexión de los dispositivos electrónicos. Igualmente tiene como objetivo la comercialización integral de los productos expuestos en los centros de acopio.
- ✓ **Campaña 'JUNTOS POR UNA MEJOR PLAZA':** Se realizó el día miércoles 22 de junio del 2018 a las 9:00 am, en compañía del área metropolitana AMB, Secretaria de Salud y Medio Ambiente, (EMAB), Unidades Tecnológicas de Santander (UTS) y la Policía Ambiental, donde participaron medios de comunicación locales como TuRadioSterio 107.7FM, Diario gratuito de Bucaramanga ADN, Oro Noticias-Canal TRO, pagina web de la Alcaldía Municipal y pagina Institucional de las Unidades Tecnológicas de Santander, a través de la misma se le pidió la colaboración y participación a todos los usuarios de la plaza de mercado.
- ✓ Saneamiento jurídico de las plazas de mercado.



# INFORME

Ante el Honorable Concejo Municipal



Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad



## 1.15 CASAS DE JUSTICIA

INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2018	LOGRO	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	%
Número de casas de justicia en el Norte mantenida, mejorada y con más servicios a la ciudadanía.	1	1	1			
Número de estrategias de promoción denominadas "casa de justicia móvil" implementadas en comunidades aledañas a las casas de justicia.	1	0	1	\$15.500.000	\$15.500.000	100%

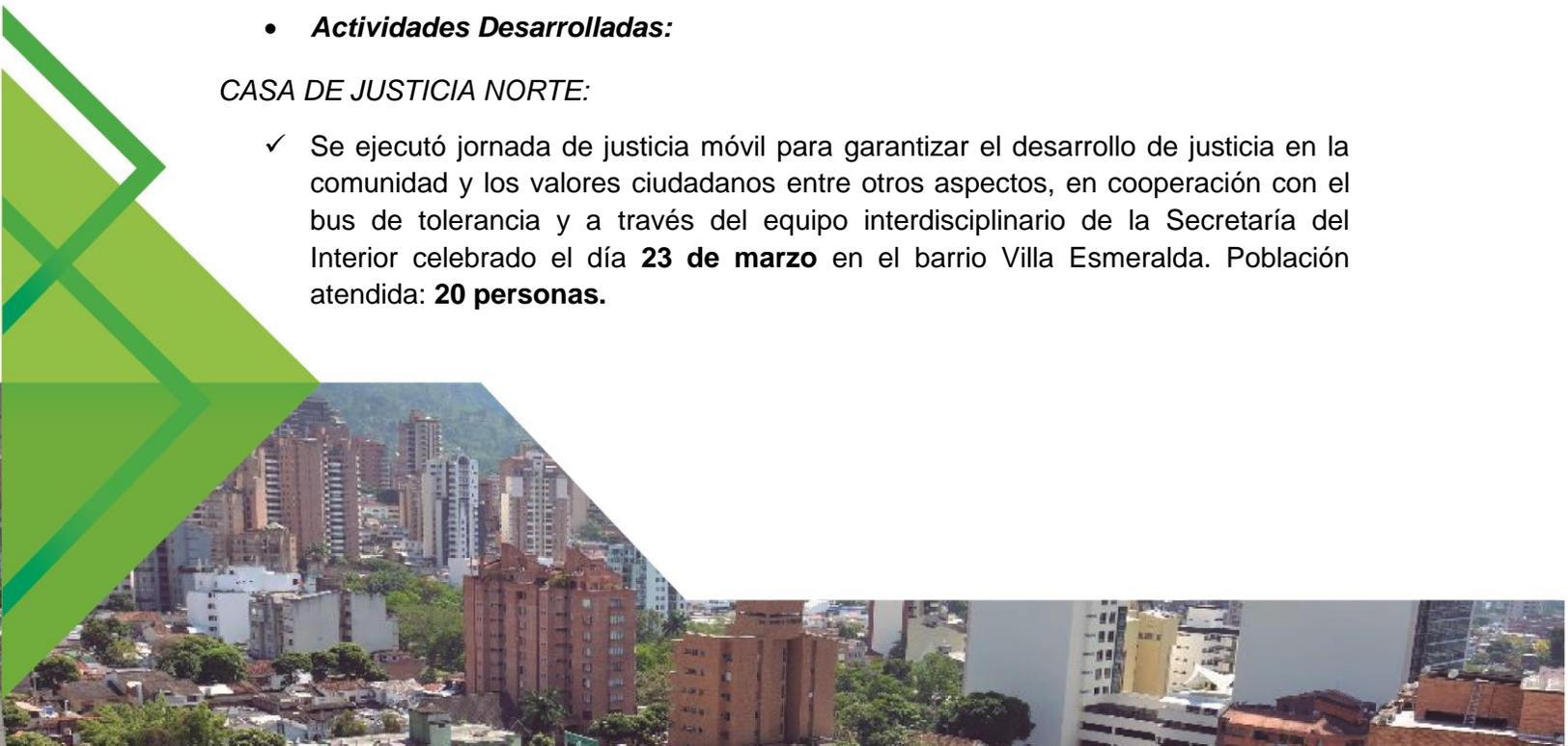
- **Recursos Ejecutados:**

Contratación de personal para la vigencia 2018 asignado a la Casa de Justicia del Norte.

- **Actividades Desarrolladas:**

**CASA DE JUSTICIA NORTE:**

- ✓ Se ejecutó jornada de justicia móvil para garantizar el desarrollo de justicia en la comunidad y los valores ciudadanos entre otros aspectos, en cooperación con el bus de tolerancia y a través del equipo interdisciplinario de la Secretaría del Interior celebrado el día **23 de marzo** en el barrio Villa Esmeralda. Población atendida: **20 personas**.



## CASA DE JUSTICIA MÓVIL

- ✓ Se realizó Conciliación como evento a nivel nacional el cual se realizó mediante el Aula Móvil de Tolerancia en Movimiento, cuya jornada fue una estrategia liderada por el Ministerio de Justicia y del Derecho para ofrecer servicios gratuitos de conciliación extrajudicial en derecho y en equidad, en forma masiva a la población de estrato 1, 2, y 3, los días 25, 26 y 27 de abril de 2018.

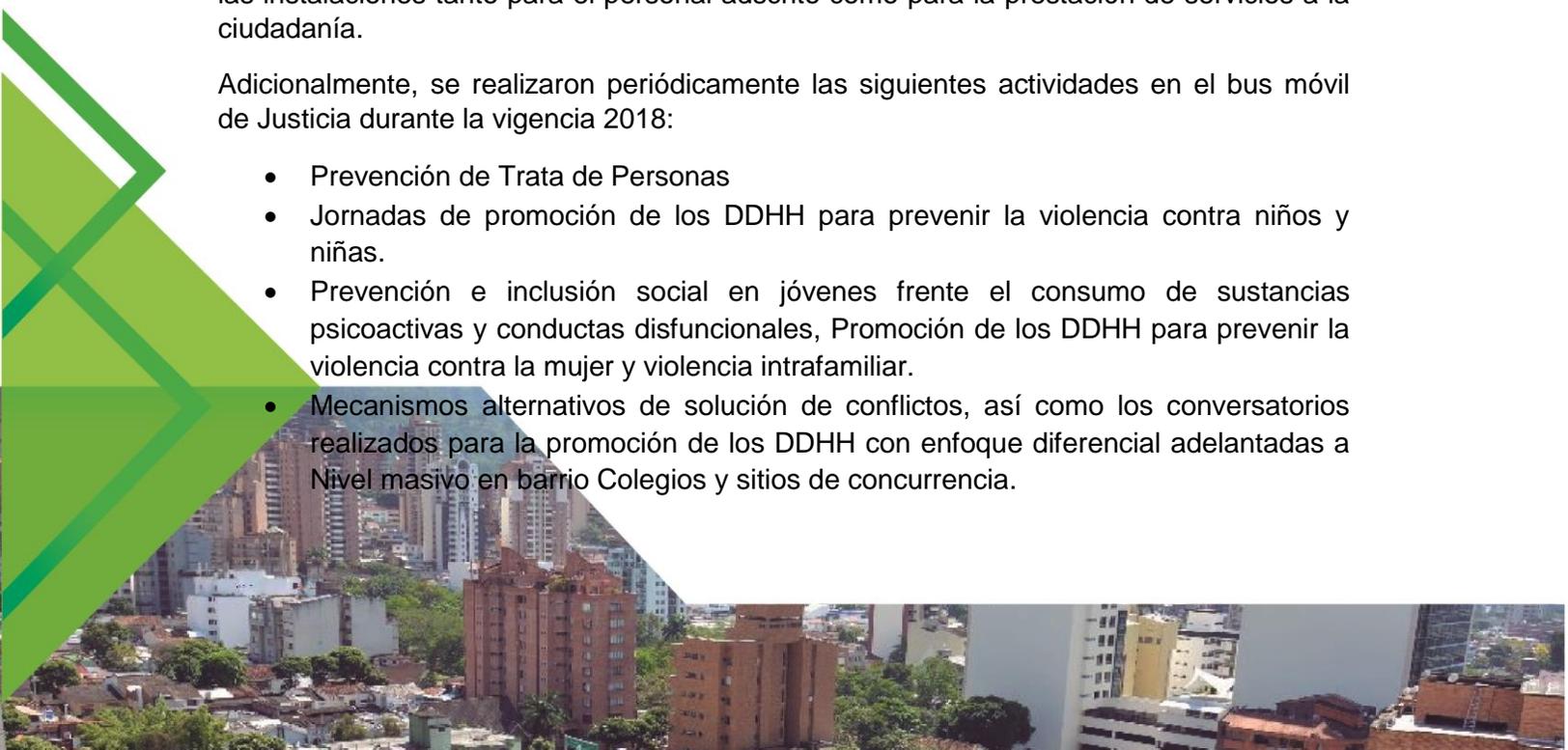


Se llevó a cabo en el barrio Girardot Comuna 4, la socialización de mecanismos alternativos de solución de conflictos por medio del Juez de paz de la comuna, a grupos de Adultos Mayores y habitantes del sector, así mismo, en temas referentes a justicia con equidad el día 26 de abril de 2018.

Por último, se realizó jornada de mantenimiento de la Casa de Justicia el día 2 de mayo de la presente vigencia, donde se hizo renovación de las tomas de corriente y sistema eléctrico, con un cambio de 72 unidades de piezas eléctricas, para un mayor confort de las instalaciones tanto para el personal adscrito como para la prestación de servicios a la ciudadanía.

Adicionalmente, se realizaron periódicamente las siguientes actividades en el bus móvil de Justicia durante la vigencia 2018:

- Prevención de Trata de Personas
- Jornadas de promoción de los DDHH para prevenir la violencia contra niños y niñas.
- Prevención e inclusión social en jóvenes frente el consumo de sustancias psicoactivas y conductas disfuncionales, Promoción de los DDHH para prevenir la violencia contra la mujer y violencia intrafamiliar.
- Mecanismos alternativos de solución de conflictos, así como los conversatorios realizados para la promoción de los DDHH con enfoque diferencial adelantadas a Nivel masivo en barrio Colegios y sitios de concurrencia.



## 1.16 SEGURIDAD CON LÓGICA Y ÉTICA

INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2018	LOGRO	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	%
Número de cámaras adquiridas para el circuito cerrado de televisión.	267	30	90	\$18.449.966.533 Fondo Ley 418 y Fondo de vigilancia	\$6.432.788.395	35%
Número de Planes Integrales de Seguridad (PISCC) formulados e implementados en conjunto con autoridades del Comité Municipal de Orden Público.	1	1	1			
Número de estaciones de policía en el centro adecuada y puesta en funcionamiento.	1	1	0			
Número de CAIs de Policía remodelados y adecuados.	15	5	0			
Número de frentes de seguridad mantenidos.	169	169	496			
Número de estrategias del Modelo Nacional Vigilancia comunitaria por cuadrantes de la Policía apoyadas en la implementación y mantenidas	1	1	1			
Número de metodologías de puntos críticos para la seguridad ciudadana de la policía apoyada en su implementación y mantenida.	1	1	1			
Número de estrategias de focalización o territorización implementadas en conjunto con demás autoridades de seguridad.	1	0	1			



INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2018	LOGRO	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	%
Número de herramientas tecnológicas (Red Virtual de Seguridad).	1	1	2			

- **Recursos Ejecutados:**

## FONDO FONSET:

### Ejecución Presupuestal 2018:

INSTITUCION	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR	FECHA
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	ADQUISICIÓN DE AUTOMOTORES PARA LA ÓPTIMA MOVILIDAD DE LAS AUTORIDADES DEL ORDEN PÚBLICO (FISCALÍA, POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN) Y APOYO A LA SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN CARCELARIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.  <b>(84 MOTOCICLETAS)</b>	INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS YAMAHA S.A.	\$792.592.049	06/07/2018
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	ADQUISICIÓN DE AUTOMOTORES PARA LA ÓPTIMA MOVILIDAD DE LAS AUTORIDADES DEL ORDEN PÚBLICO (FISCALÍA, POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN) Y APOYO A LA SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN CARCELARIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA  <b>(3 CARROS DUSTER)</b>	RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.S.A.S	\$184.533.114	17/07/2018



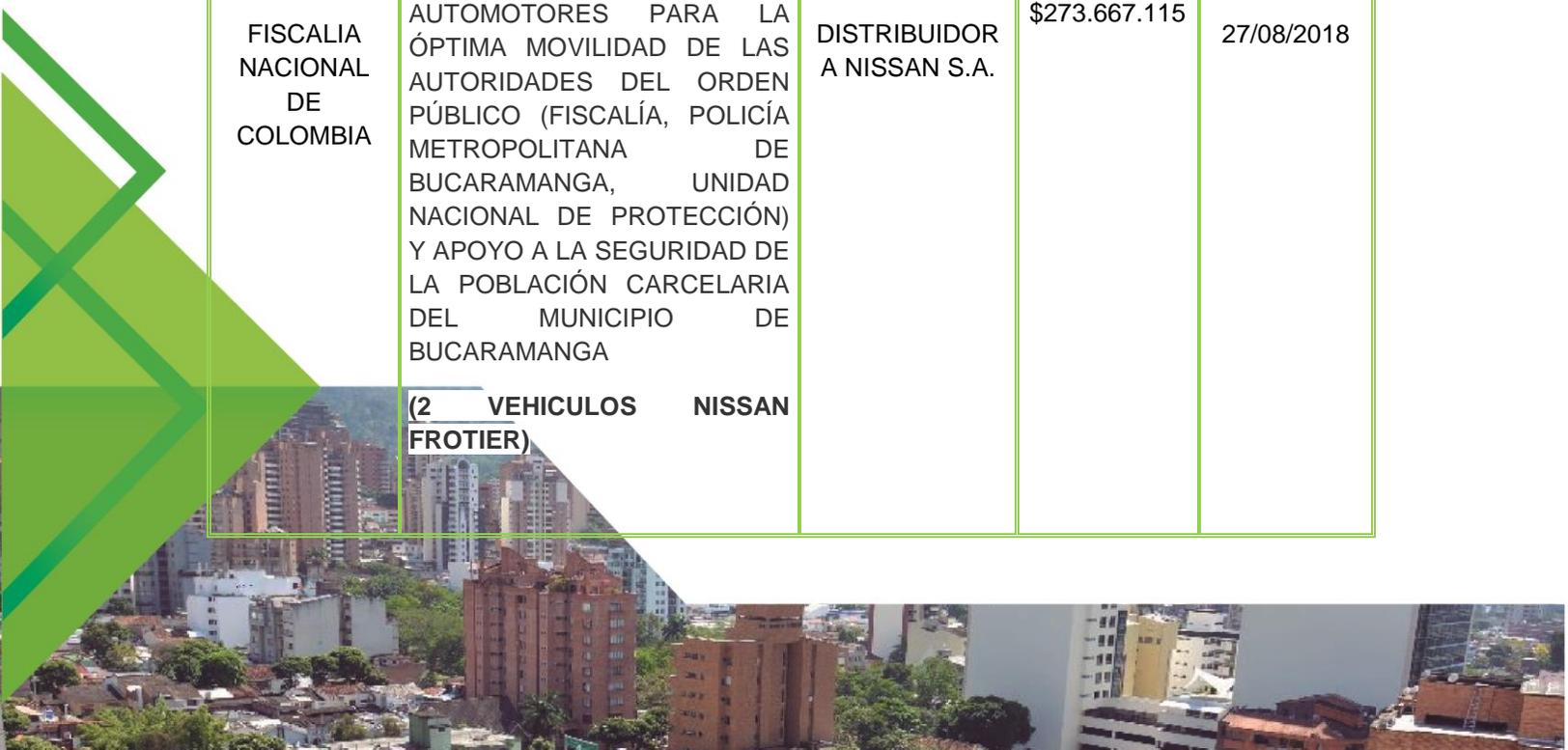
# INFORME

Ante el Honorable Concejo Municipal



Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad

<p>POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA</p>	<p>ADQUISICIÓN DE AUTOMOTORES PARA LA ÓPTIMA MOVILIDAD DE LAS AUTORIDADES DEL ORDEN PÚBLICO (FISCALÍA, POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN) Y APOYO A LA SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN CARCELARIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</p> <p><b>(6 AUTOMOVILES SEDAN)</b></p>	<p>RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S</p>	<p>\$239.940.000</p>	<p>17/07/2018</p>
<p>UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP</p>	<p>ADQUISICIÓN DE AUTOMOTORES PARA LA ÓPTIMA MOVILIDAD DE LAS AUTORIDADES DEL ORDEN PÚBLICO (FISCALÍA, POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN) Y APOYO A LA SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN CARCELARIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.</p> <p><b>(1 TOYOTA FORTUNER)</b></p>	<p>UNIÓN TEMPORAL TOYONORTE LTDA - DISTRIBUIDOR A TOYOTA S.A.S</p>	<p>\$146.291.627</p>	<p>09/08/2018</p>
<p>FISCALIA NACIONAL DE COLOMBIA</p>	<p>ADQUISICIÓN DE AUTOMOTORES PARA LA ÓPTIMA MOVILIDAD DE LAS AUTORIDADES DEL ORDEN PÚBLICO (FISCALÍA, POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN) Y APOYO A LA SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN CARCELARIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</p> <p><b>(2 VEHICULOS NISSAN FROTIER)</b></p>	<p>DISTRIBUIDOR A NISSAN S.A.</p>	<p>\$273.667.115</p>	<p>27/08/2018</p>



# INFORME

Ante el Honorable Concejo Municipal



ALCALDÍA DE  
BUCARAMANGA  
Municipio de Bucaramanga



Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad

FISCALIA NACIONAL DE COLOMBIA	ADQUISICIÓN DE AUTOMOTORES PARA LA ÓPTIMA MOVILIDAD DE LAS AUTORIDADES DEL ORDEN PÚBLICO (FISCALÍA, POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN) Y APOYO A LA SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN CARCELARIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.  (1 AUTOMOVIL)	AUTOMOTORES COMAGRO S.A	\$61.629.487	25/07/2018
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN COMO APOYO LOGÍSTICO AL PERSONAL ACTIVO DE LA POLICÍA NACIONAL (ESTUDIANTES, AUXILIARES DE POLICÍA, PROFESIONALES DE POLICÍA), QUE APOYAN LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN DIFERENTES EVENTOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DURANTE LA VIGENCIA 2018.  (RACIONES ALIMENTARIAS).	ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE COLOMBIA S.A.S	\$672.177.212	30/04/2018
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	“ADQUISICIÓN DE TALONARIOS DE COMPARENDOS PARA DAR APLICACIÓN A LA LEY 1801 DE 2016 NUEVO CODIGO NACIONAL DE POLICIA Y CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.”  (COMPARENDERAS)	OMAR CASTELLANOS TOLOZA	\$27.679.393	27/08/2018
CONSORCIO MANTENIMIENTO CCTV	ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO DE OBRA N°295 DE 2017 CUYO OBJETO ES “MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL SISTEMA DE VIDEO			

# INFORME

Ante el Honorable Concejo Municipal



Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad

2017	VIGILANCIA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA. <b>(CAMARAS)</b>	CONSORCIO MANTENIMIENTO O CCTV 2017	\$283.118.891	09/10/2018
FISCALIA	ADQUISICIÓN DE AUTOMOTORES PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA MOVILIDAD DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN, EL INPEC, Y LA POLICÍA METROPOLITANA, CON EL FIN DE APOYAR EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD. <b>(CAMIONETAS)</b>	AUTOMOTORES COMAGRO S.A	\$359.876.019	29/11/2018
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	COMPRA DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMAS DE ALARMA COMUNITARIA CON ACTIVACIÓN TELEFÓNICA - SISTEMA DE CORNETAS - PARA FRENTES DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA. <b>(CORNETAS)</b>	SERGIO VALDIVIESO BARRERA	\$ 65.749.552	12/12/2018
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	TRANSFERENCIA PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS. <b>(MULTAS)</b>	NA	\$218.380.128	VIGENCIA 2018
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	COMPRA DE BICICLETAS PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA. <b>(26 BICICLETAS)</b>	INDUSTRIAS MILAN	\$117.357.443	16/12/2018
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 3.442.992.031</b>	

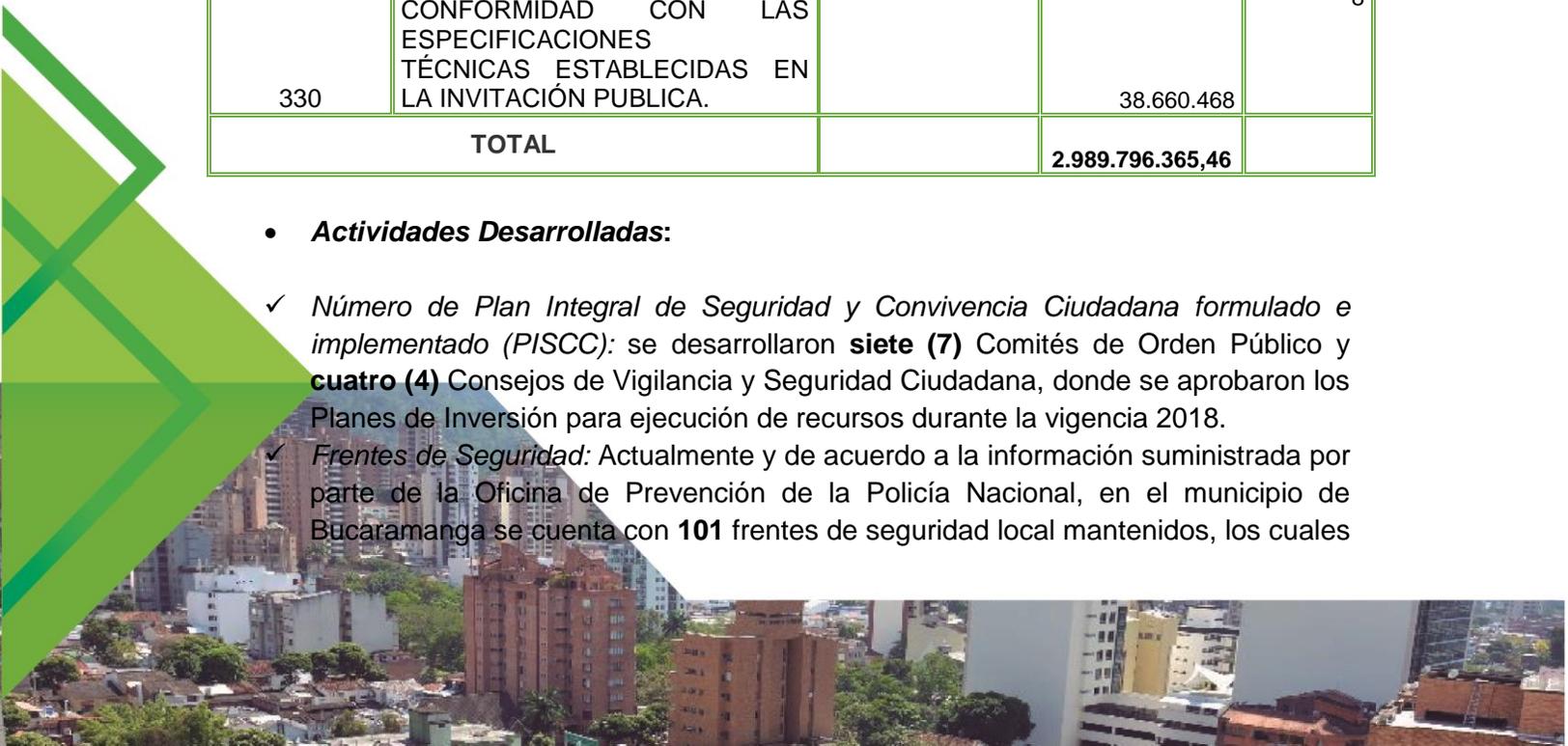


- **FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA :**  
**Ejecución Presupuestal 2018:**

CONTRATO	CONCEPTO	CONTRATISTA	VALOR	FECHA
165	ADQUISICIÓN DE AUTOMOTORES PARA LA ÓPTIMA MOVILIDAD DE LAS AUTORIDADES DEL ORDEN PÚBLICO.	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	116.767.950	19/07/2018
239	MEJORAMIENTO DE LA FACHADA Y MANTENIMIENTO AREAS INTERNAS DEL COMANDO POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	CONSORCIO POLICIA BUCARAMANGA	1.203.940.390	20/09/2018
241	REALIZAR LA INTERVENTORIA A MEJORAMIENTO DE LA FACHADA Y MANTENIMIENTO AREAS INTERNAS DEL COMANDO POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	CONSORCIO INTERCOL MEBUC	100.621.521	21/09/2018
313	ADQUISICION DE 5 CAIS MOVILES	RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S	1.529.806.036	29/11/2018
330	COMPRA DE ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD "NOCHE DE LA EXCELENCIA POLICIAL", DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA INVITACIÓN PUBLICA.	ALCA LTDA	38.660.468	13/12/2018
<b>TOTAL</b>			<b>2.989.796.365,46</b>	

- **Actividades Desarrolladas:**

- ✓ *Número de Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana formulado e implementado (PISCC):* se desarrollaron **siete (7)** Comités de Orden Público y **cuatro (4)** Consejos de Vigilancia y Seguridad Ciudadana, donde se aprobaron los Planes de Inversión para ejecución de recursos durante la vigencia 2018.
- ✓ *Frentes de Seguridad:* Actualmente y de acuerdo a la información suministrada por parte de la Oficina de Prevención de la Policía Nacional, en el municipio de Bucaramanga se cuenta con **101** frentes de seguridad local mantenidos, los cuales

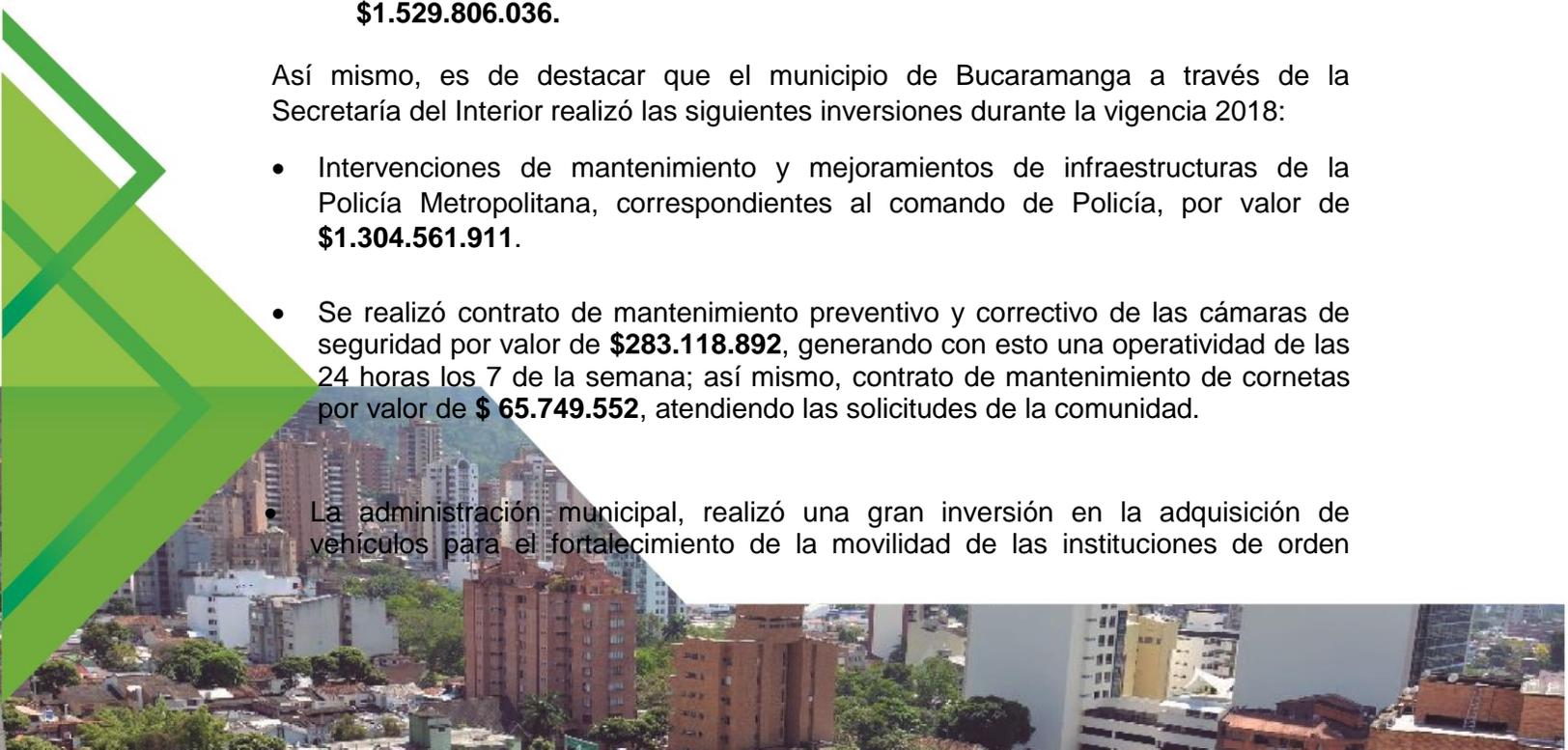


contaron con la participación de **1.594** ciudadanos en las actividades de seguridad y convivencia ciudadana. Así mismo, se suscribió el contrato de mantenimiento de cornetas realizando el mantenimiento preventivo y correctivo de **395** cornetas durante la vigencia 2018.

- ✓ *Red Virtual de Seguridad:*
  - En articulación con la Fiscalía General de la Nación y la Secretaría del Interior se realizó la capacitación de herramientas tecnológicas para la denuncia e información ciudadana celebrada el día **23 de marzo de 2018**. Personas capacitadas: **40 trabajadores oficiales** quienes divulgarán a la comunidad en general dichas las herramientas virtuales de seguridad.
  - Se realizó conversatorio sobre herramienta tecnológica **PRETOR** con el fin de dar inicio al diligenciamiento de los procesos por parte de los comisarios, incluyendo aquellos que contienen una denuncia en restablecimiento de derechos por parte de la comunidad.
- ✓ *Estaciones de policía en el centro adecuada y puesta en funcionamiento. (PORQUÉ META EN CERO?).*
  - Teniendo en cuenta los recursos solicitados por la Policía Nacional, es de aclarar que esta institución priorizó las inversiones para atender otro tipo de necesidades, las cuales fueron aprobadas por el Comité de Orden Público y Consejo de Vigilancia.
- ✓ *CAIs de Policía remodelados y adecuados. (PORQUÉ META EN CERO?).*
  - La Policía Nacional, priorizó de acuerdo a los índices de seguridad la inversión en 5 CAI's de características móviles, con el fin de aumentar la cobertura en los puntos críticos identificados en el municipio de Bucaramanga. Razón por la cual, la meta expuesta en el plan de Desarrollo 2016-2019 "Gobierno de las ciudadanas y los ciudadanos" no se refleja con cumplimiento debido a que está plasmada como CAI's fijos. Sin embargo, se presenta inversión de **\$1.529.806.036**.

Así mismo, es de destacar que el municipio de Bucaramanga a través de la Secretaría del Interior realizó las siguientes inversiones durante la vigencia 2018:

- Intervenciones de mantenimiento y mejoramientos de infraestructuras de la Policía Metropolitana, correspondientes al comando de Policía, por valor de **\$1.304.561.911**.
- Se realizó contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de las cámaras de seguridad por valor de **\$283.118.892**, generando con esto una operatividad de las 24 horas los 7 de la semana; así mismo, contrato de mantenimiento de cornetas por valor de **\$ 65.749.552**, atendiendo las solicitudes de la comunidad.
- La administración municipal, realizó una gran inversión en la adquisición de vehículos para el fortalecimiento de la movilidad de las instituciones de orden



público con el fin de garantizar la cobertura en los puntos críticos que se han identificado en el Municipio de Bucaramanga, por valor de **\$3.822.460.840** correspondiente a:

- I. 84 motocicletas, 6 automóviles, 3 camionetas. 26 Bicicletas y 5 CAI'S Móviles para la Policía Metropolitana de Bucaramanga.
  - II. 5 camionetas y 1 automóvil para la Fiscalía.
  - III. 1 camioneta para la Unidad Nacional de Protección.
- Adquisición de 1.049 talonarios de comparenderas entregados a la Policía para dar aplicación a la Ley 1801 de 2016.
  - Suministro de raciones alimentarias a la Policía Nacional para el pie de fuerza incrementado en los eventos: Semana Santa, Feria de Bucaramanga, Plan Navidad, por valor de \$672.177.212.
  - Transferencia por concepto de Multas para el funcionamiento del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas \$218.380.128,35.

## 1.17 CONVIVENCIA

INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2018	LOGRO	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	%
Número de estrategias interinstitucionales mantenidas para la inspección, vigilancia y control de los establecimientos de comercio.	1	1	1			
Número de operativos realizados para el control a la comercialización de combustibles lícitos e ilícitos.	1000	250	298	\$314.412.281	\$129.209.667	41%
Número de operativos para la protección al consumidor realizados.	10.000	3.000	3.000			
Número de capacitaciones y/o socializaciones dirigidas a comunidad y comerciantes sobre las normas de protección al consumidor realizadas.	4	1	1			
Número de estrategias de Reacción Inmediata	1	1	1			



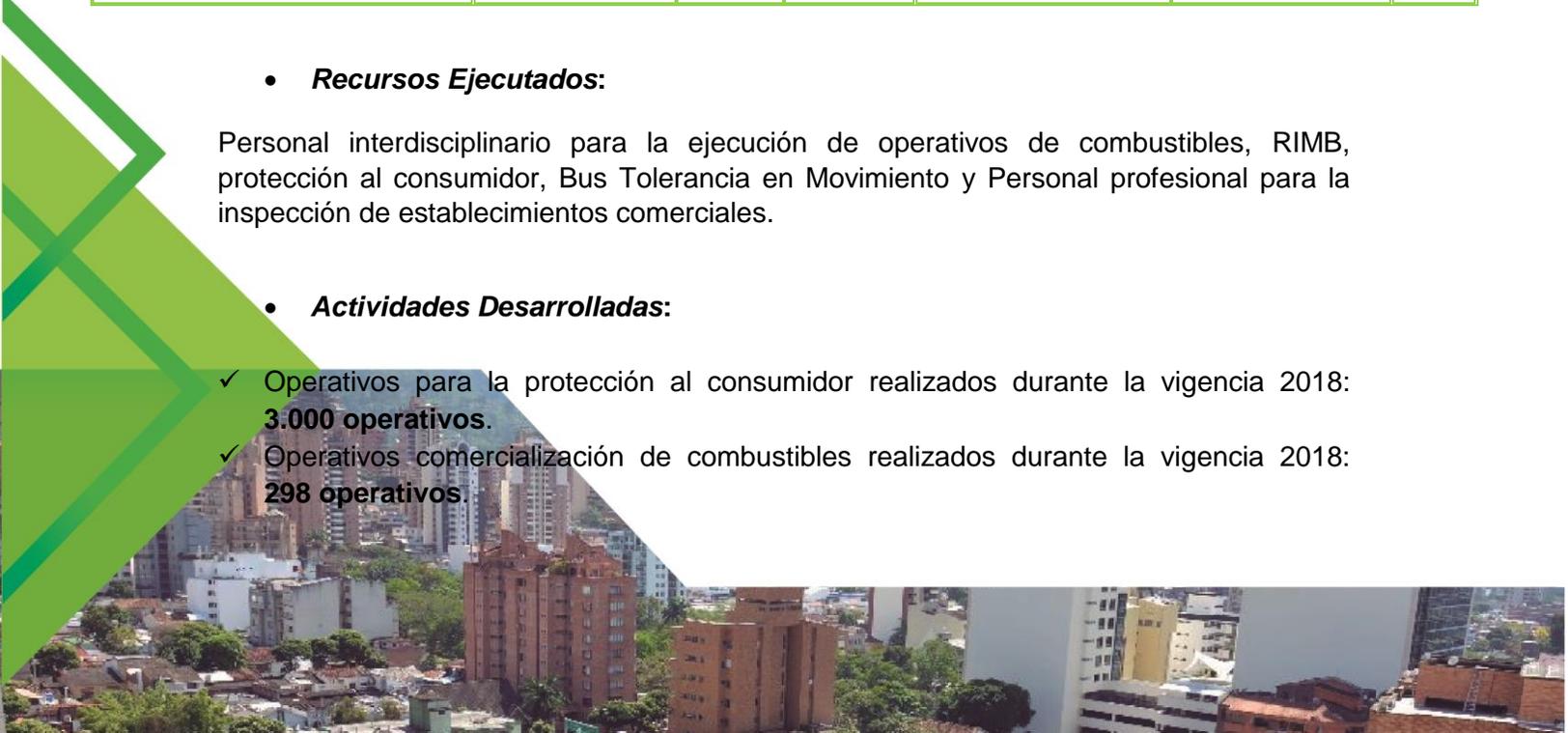
INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2018	LOGRO	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	%
Municipal (RIMB) mantenidos y fortalecidos.						
Número de estrategias mantenidas promover y mantener la Escuela de Convivencia, Tolerancia y Seguridad Ciudadana institucionalizada por el Decreto 0269 de 2012.	1	1	1			
Número de estrategias de promoción comunitaria de los mecanismos alternativos de solución de conflictos a través de la unidad móvil de la conciliación mantenidas.	1	1	1			
Número de observatorios del delito mantenidos y fortalecidos.	1	1	1			
Número de programas de Tolerancia en Movimiento mantenidos institucionalizados por el Acuerdo Municipal 026 del 2014.	1	1	1			

- **Recursos Ejecutados:**

Personal interdisciplinario para la ejecución de operativos de combustibles, RIMB, protección al consumidor, Bus Tolerancia en Movimiento y Personal profesional para la inspección de establecimientos comerciales.

- **Actividades Desarrolladas:**

- ✓ Operativos para la protección al consumidor realizados durante la vigencia 2018: **3.000 operativos.**
- ✓ Operativos comercialización de combustibles realizados durante la vigencia 2018: **298 operativos.**

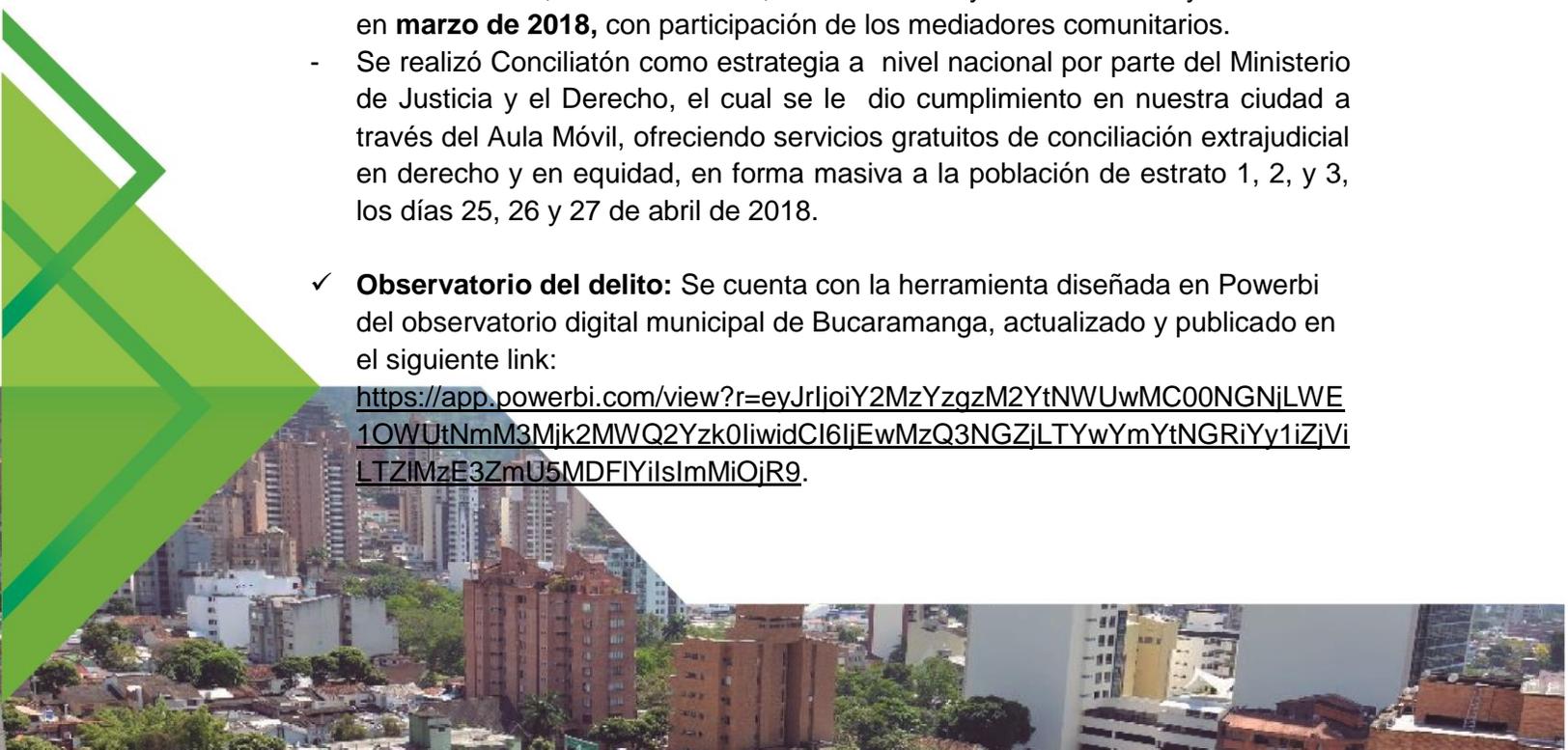


- ✓ La Inspección de Protección al Consumidor realizó el foro de protección al consumidor el día **27 de febrero** de 2018 con una participación de **21 personas**.
- ✓ Actividades Bus Tolerancia en Movimiento:
  - Socialización del Aula Móvil de la Conciliación para dar a conocer los mecanismos alternativos de solución de conflictos para: reducir los niveles de violencia, delincuencia y mejorar la convivencia, promoviendo valores ciudadanos tales como el respeto y tolerancia, con salidas quincenales durante toda la vigencia 2018.



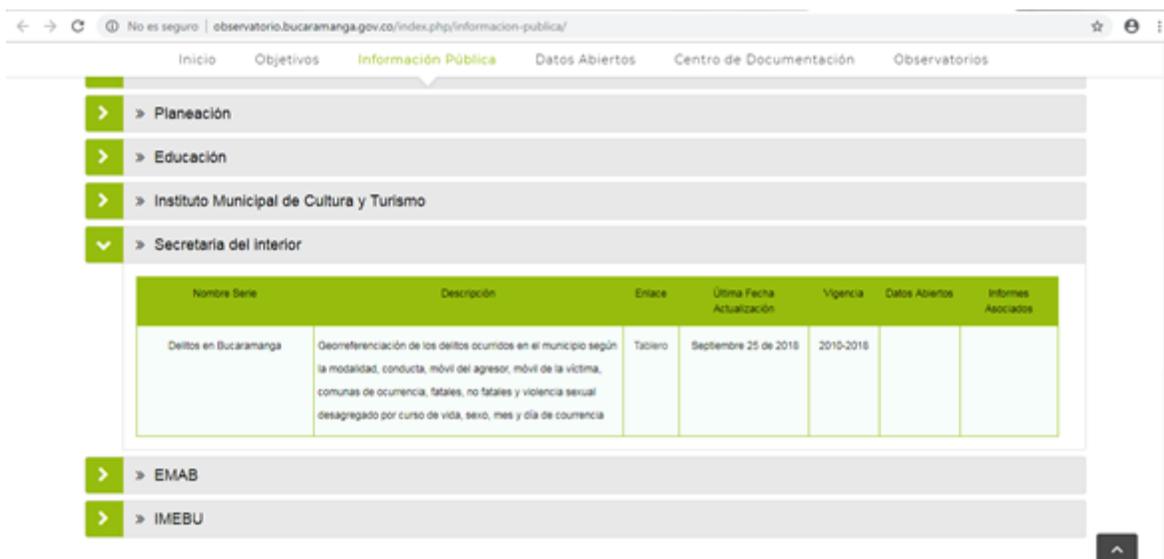
Imagen. Prensa y Comunicaciones.

- Divulgación de los Programas que se manejan por medio de la Unidad Móvil (Bus) de Convivencia y Tolerancia en los Barrios Campo Hermoso, Quinta Estrella, Villa Esmeralda, La Esmeralda y Primero de Mayo celebrado en **marzo de 2018**, con participación de los mediadores comunitarios.
- Se realizó Conciliación como estrategia a nivel nacional por parte del Ministerio de Justicia y el Derecho, el cual se le dio cumplimiento en nuestra ciudad a través del Aula Móvil, ofreciendo servicios gratuitos de conciliación extrajudicial en derecho y en equidad, en forma masiva a la población de estrato 1, 2, y 3, los días 25, 26 y 27 de abril de 2018.
- ✓ **Observatorio del delito:** Se cuenta con la herramienta diseñada en Powerbi del observatorio digital municipal de Bucaramanga, actualizado y publicado en el siguiente link:  
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiY2MzYzgzM2YtNWUwMC00NGNjLWE1OWUtNmM3Mjk2MWQ2Yzk0liwidCI6IjEwMzQ3NGZjLTYwYmYtNGRiYy1iZiViLTZIMzE3ZmU5MDFiYilsImMiOiR9.>

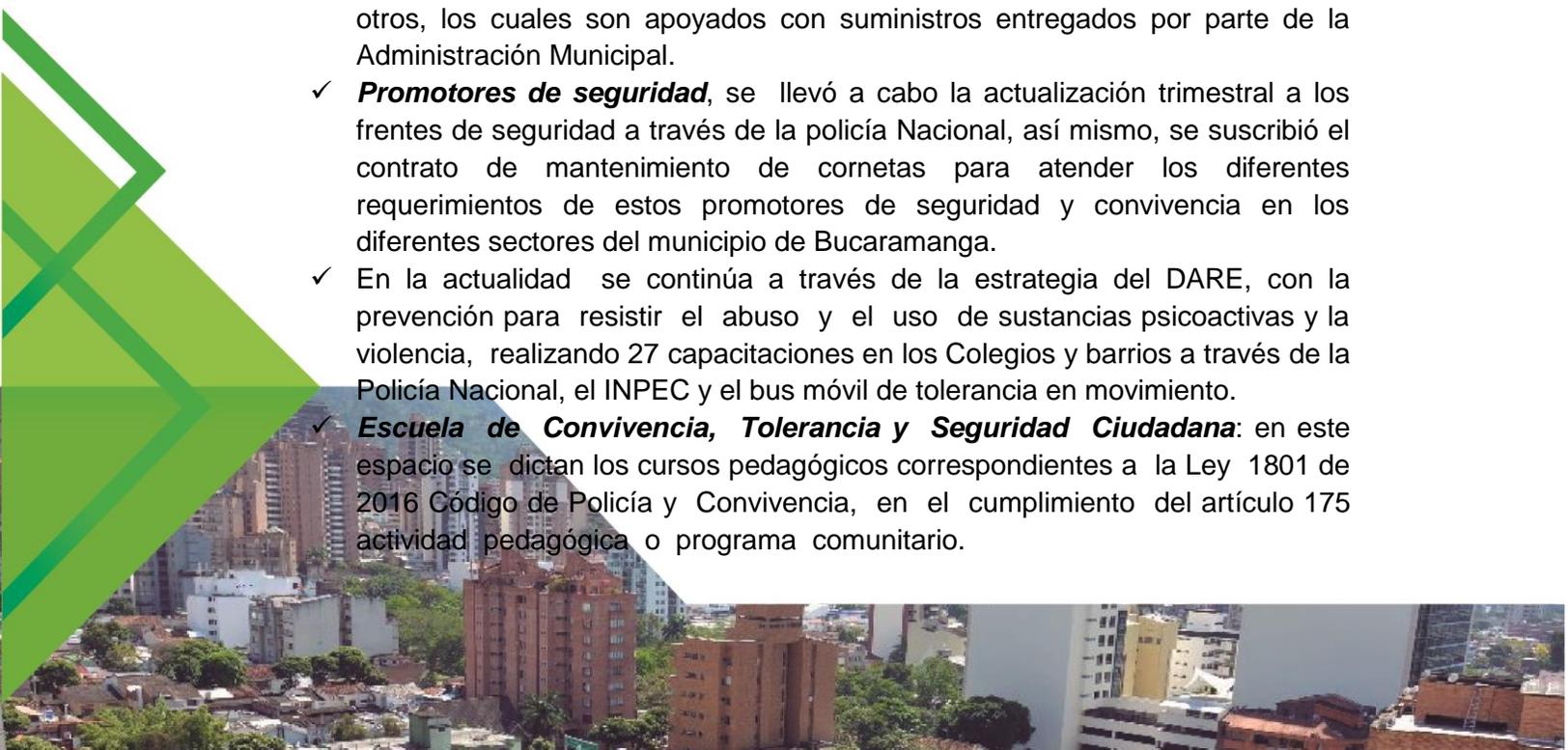


Para acceder al observatorio del delito, se deben seguir los siguientes pasos:

- ENTRAR A LA PAGINA DE LA ALCALDÍA
- TRANSPARENCIA
- INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL
- OBSERVATORIO DIGITAL MUNICIPAL
- INFORMACIÓN PÚBLICA
- SECRETARÍA DE INTERIOR
- TABLEROS

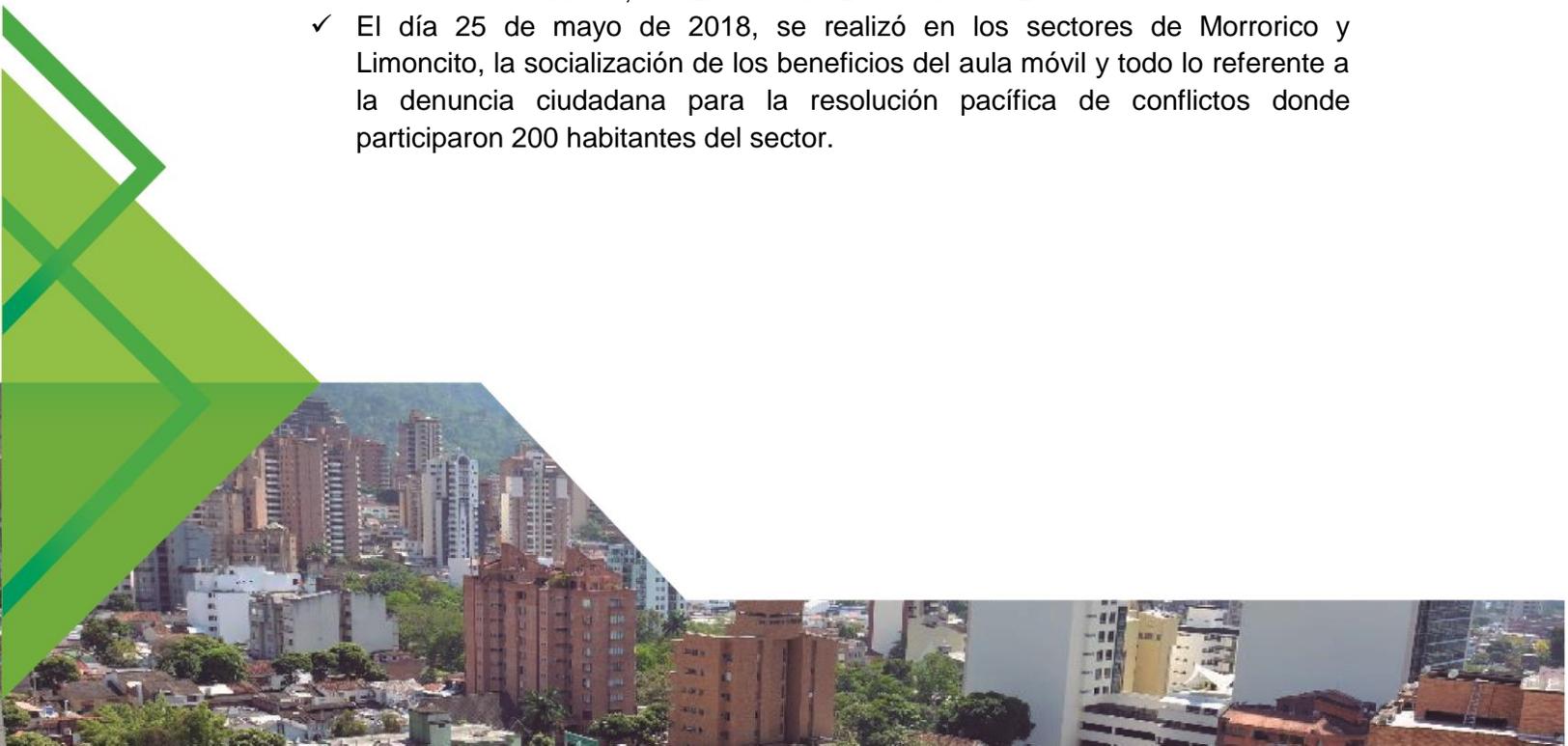


- ✓ **Jóvenes tolerantes:** se encuentra activo por parte de la Policía Nacional, a través de capacitaciones en diferentes temas de Seguridad ciudadana, tales como la prevención en delitos como el hurto, extorsión, entre otros, los cuales son apoyados con suministros entregados por parte de la Administración Municipal.
- ✓ **Promotores de seguridad,** se llevó a cabo la actualización trimestral a los frentes de seguridad a través de la policía Nacional, así mismo, se suscribió el contrato de mantenimiento de cornetas para atender los diferentes requerimientos de estos promotores de seguridad y convivencia en los diferentes sectores del municipio de Bucaramanga.
- ✓ En la actualidad se continúa a través de la estrategia del DARE, con la prevención para resistir el abuso y el uso de sustancias psicoactivas y la violencia, realizando 27 capacitaciones en los Colegios y barrios a través de la Policía Nacional, el INPEC y el bus móvil de tolerancia en movimiento.
- ✓ **Escuela de Convivencia, Tolerancia y Seguridad Ciudadana:** en este espacio se dictan los cursos pedagógicos correspondientes a la Ley 1801 de 2016 Código de Policía y Convivencia, en el cumplimiento del artículo 175 actividad pedagógica o programa comunitario.



NORMATIVIDAD	CANTIDAD INFRACTORES
ARTICULO 140 LITERAL 8	410
ARTICULO 140 LITERAL 7	473
ARTICULO 140 LITERAL 4	438
ARTICULO 35 LITERAL 1	477
ARTICULO 27 LITERAL 1	649
ARTICULO 35 LITERAL 2	8
ARTICULO 33 LITERAL 2	1
ARTICULO 111 LITERAL 3	340
ARTICULOS 111 LITERAL 1	3
ARTUCULO 95 LITERAL 2	2
ARTICULO 59 LITERAL 1	2
ARTICULO 27 LITERAL 4	99
ARTICULO 27 LITERAL 6	10
<b>TOTAL PERSONAS</b>	<b>2.912</b>

- ✓ **Jóvenes a lo Bien**, es socializado por la Policía Nacional, a través de guías suministradas por la administración municipal, en los diferentes barrios y sectores de la ciudad, se apoya con los programas del SENA y se capacitan a los jóvenes y comunidad para una sana convivencia.
- ✓ Barrio Campo Hermoso Comuna 5, se socializó con los presidentes de cada uno de los sectores que conforman este barrio, los cuales invitaron a los habitantes de sectores aledaños, a participar en la actividad referente a la solución de conflictos, realizado el día 25 de abril de 2018.
- ✓ El día 25 de mayo de 2018, se realizó en los sectores de Morrорico y Limoncito, la socialización de los beneficios del aula móvil y todo lo referente a la denuncia ciudadana para la resolución pacífica de conflictos donde participaron 200 habitantes del sector.



## 1.18 FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS

INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2018	LOGRO	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	%
Número de conversatorios realizados para la promoción de los derechos humanos con enfoque diferencial.	7	2	7	PERSONAL ADMINISTRATIVO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	75%
Porcentaje de víctimas de la trata de personas con asistencia y apoyo.	100%	100%	100%			
Número de campañas comunitarias desarrolladas para la prevención de la trata de personas adelantadas a nivel masivo en barrios, colegios y sitios de concurrencia pública.	4	1	1			
Número de políticas públicas de derechos humanos, formuladas e implementadas.	1	1	0			

La Secretaría del Interior busca formular la política pública de derechos humanos, la cual es una herramienta que permitirá analizar los casos de personas o colectivos, permitiendo ser una guía para la atención, prevención, protección y garantía de los derechos. Se



busca la promoción y priorización en la prevención de la violencia contra la mujer y la violencia intrafamiliar, la asistencia en la prevención del delito de trata de personas, entre otras acciones que conlleven alcanzar el goce efectivo de los derechos humanos para todas las personas, en condiciones de igualdad y sin ningún tipo de discriminación.

Dentro de las actividades desarrolladas y socializadas durante la vigencia 2018, se realizaron:

- Acciones a través de prensa y comunicaciones en la elaboración de la campaña de prevención con el tema “trata de personas” por medio de cuñas radiales, publicidad en metrolínea, teatros y página web, además, se entregaron manillas en colegios como acciones preventivas y de socialización, para esto se focalizaron las siguientes instituciones educativas: los Colegios rurales de Vijagual, Miraflores y El Pilar, ejecutadas en el mes de abril .



Imagen. Prensa y Comunicaciones.

- **Porcentaje de víctimas de trata de personas, asistidas:** se brindó atención Mediata a víctimas de trata de personas: logística, atención médica general, entre otros recursos sociales como:
  - Cita medicina general.
  - Cita con psiquiatría para estabilizar en cuanto a salud mental.
  - Apoyo psicológico a través del Centro Integral de la Mujer.
  - Activación de la ruta con IMEBU, para ayuda en la consecución de empleo.
  - Actualmente se logró la vinculación laboral con la Clínica Bucaramanga a PVTP.

- Conversatorio prevención de la trata de personas dirigido a funcionarios de la administración municipal (Salud, Educación, IMEBU, ISABU y Desarrollo social).
- **Gestiones adelantadas con respecto a derechos humanos.**
  - Se adelantaron las gestiones para implementar las capacitaciones y actividades contempladas en los planes de protección a labor de líderes sociales, comunales, políticos y defensores de derechos humanos en coordinación con autoridades de policía y organismos nacionales e internacionales de protección de los derechos humanos.
  - La atención de protección a la labor de líderes comunitarios defensores de los derechos humanos está coordinada por la UNP, quien es la entidad encargada de este tipo de novedades, y en conjunto con la Policía Nacional inicia las acciones de protección, ubicación, entrevista y estudio de seguridad para detectar el nivel de riesgo de las personas reportadas.

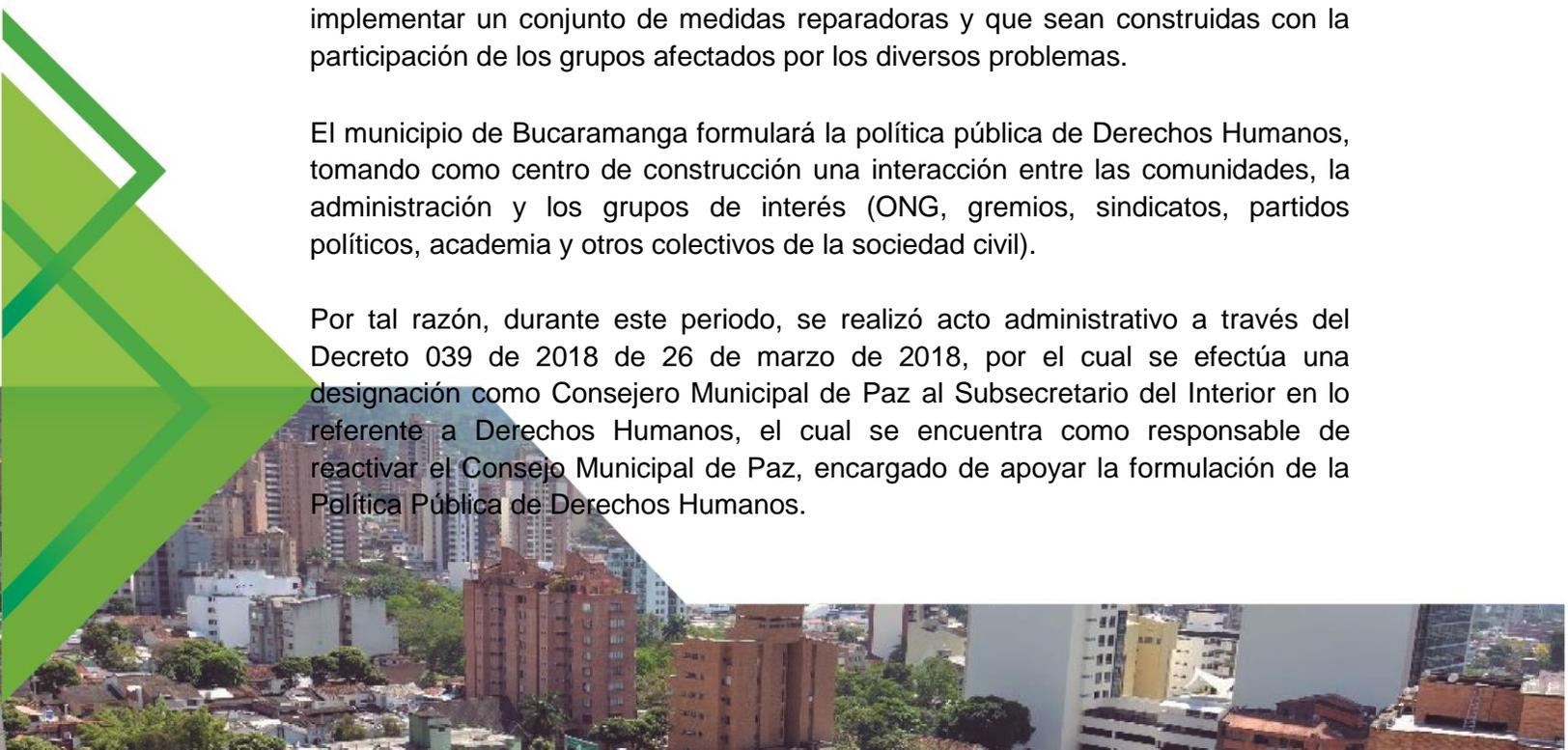
✓ *Número de políticas públicas de derechos humanos, formuladas e implementadas:*  
**PORQUÉ META EN CERO?**

Las políticas públicas se han consolidado como una herramienta esencial en el ejercicio académico y práctico de la gestión pública. En la actualidad este tipo de políticas son la plataforma de los planes, programas y proyectos dirigidos a resolver parte de los conflictos sociales existentes.

La política pública deberá tener instrumentos a través de los cuales el Municipio de Bucaramanga, ha trabajado en su identificación, partiendo de una necesidad (económica, política, ambiental, social, cultural, entre otras), con el fin de implementar un conjunto de medidas reparadoras y que sean construidas con la participación de los grupos afectados por los diversos problemas.

El municipio de Bucaramanga formulará la política pública de Derechos Humanos, tomando como centro de construcción una interacción entre las comunidades, la administración y los grupos de interés (ONG, gremios, sindicatos, partidos políticos, academia y otros colectivos de la sociedad civil).

Por tal razón, durante este periodo, se realizó acto administrativo a través del Decreto 039 de 2018 de 26 de marzo de 2018, por el cual se efectúa una designación como Consejero Municipal de Paz al Subsecretario del Interior en lo referente a Derechos Humanos, el cual se encuentra como responsable de reactivar el Consejo Municipal de Paz, encargado de apoyar la formulación de la Política Pública de Derechos Humanos.



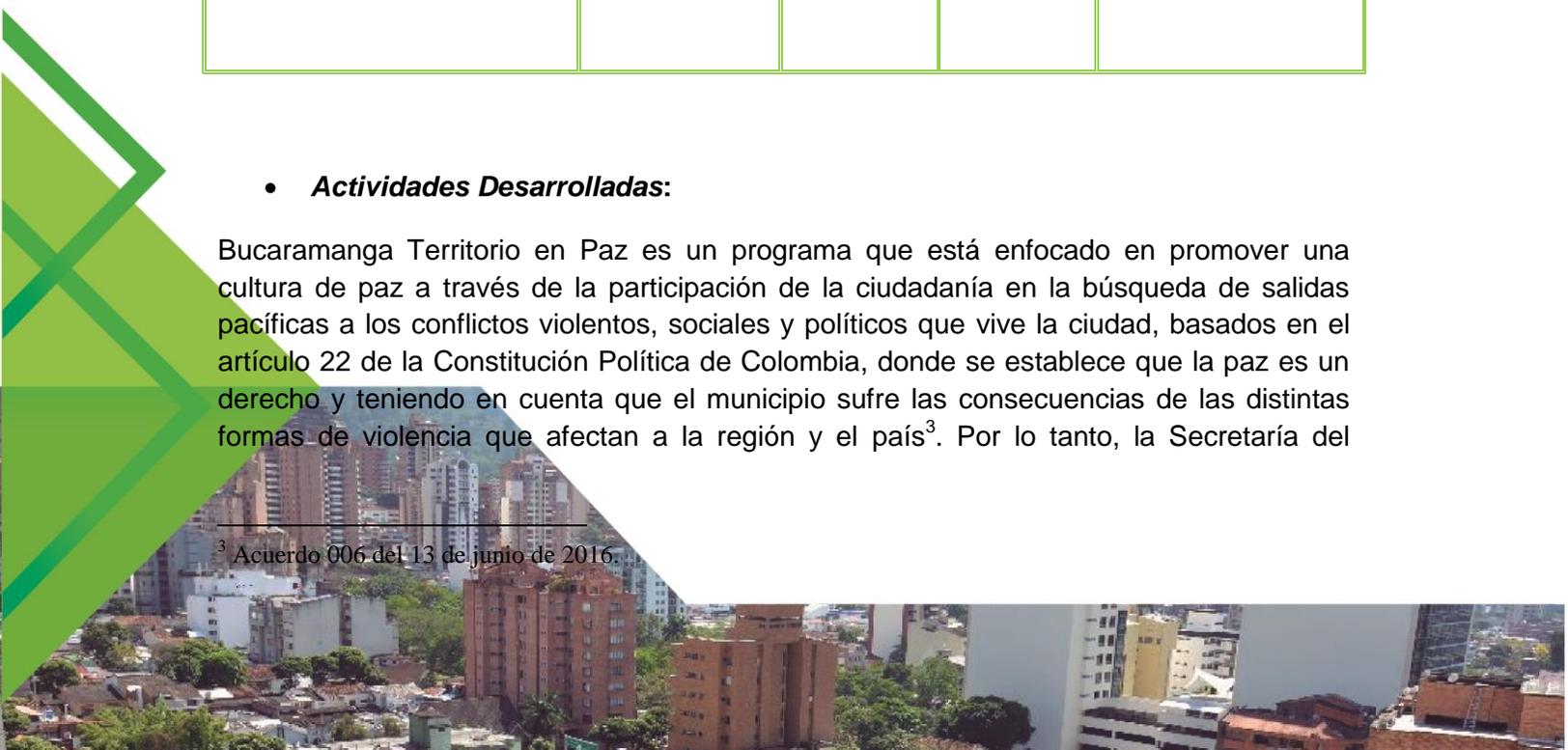
## 1.19 BUCARAMANGA TERRITORIO DE PAZ

INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2018	LOGRO	PROYECTO
Número de planes realizados para la labor de líderes sociales comunales, políticos y defensores de derechos humanos en coordinación con autoridades de policía y organismos nacionales e internacionales de protección de derechos humanos.	1	0	1	PERSONAL ADMINISTRATIVO
Numero de planes realizados para la reactivación fortalecimiento y funcionamiento del Consejo Municipal de Paz	1	0	1	PERSONAL ADMINISTRATIVO
Numero de observatorios de paz de Bucaramanga implementados	1	1	1	PERSONAL ADMINISTRATIVO

- **Actividades Desarrolladas:**

Bucaramanga Territorio en Paz es un programa que está enfocado en promover una cultura de paz a través de la participación de la ciudadanía en la búsqueda de salidas pacíficas a los conflictos violentos, sociales y políticos que vive la ciudad, basados en el artículo 22 de la Constitución Política de Colombia, donde se establece que la paz es un derecho y teniendo en cuenta que el municipio sufre las consecuencias de las distintas formas de violencia que afectan a la región y el país<sup>3</sup>. Por lo tanto, la Secretaría del

<sup>3</sup> Acuerdo 006 del 13 de junio de 2016.



Interior realiza acciones para la promoción de una cultura de paz sustentada en la participación ciudadana y su tratamiento constructivo.

Durante esta vigencia, se realizó acto administrativo a través del Decreto 039 de 2018 de 26 de marzo de 2018, por el cual se efectúa una designación como Consejero Municipal de Paz al Subsecretario del Interior en lo referente a Derechos Humanos. Igualmente se realizó Consejo de Reactivación con la Oficina del Alto Comisionado para la Paz - OACP de fecha 14 de marzo de 2018, en las que participaron la Gobernación de Santander, ARN y Secretaría del Interior.

Se desarrolló la mesa de concertación de acciones de prevención y protección a líderes sindicales contempladas en el plan de acción para la protección a la labor de líderes sociales, comunales, políticos y defensores de derechos humanos en coordinación con autoridades de policía y organismos nacionales e internacionales de protección de derechos humanos, quienes se reunieron periódicamente para realizar el seguimiento de las actividades contempladas en el plan.

✓ *Numero de Observatorios de Paz:*

En la actualidad, la subsecretaría del Interior implementó las bases del observatorio de Paz, teniendo en cuenta el cumplimiento de la Política Pública de Víctimas (ayudas humanitarias otorgadas, clasificación de la procedencia de las víctimas y demás datos relevantes para alimentar las cifras que conllevan a dar cumplimiento a la normatividad vigente).

Por otra parte, se realizó reunión el 13 de agosto de 2018 en la cual se determina la vinculación de las universidades junto con el apoyo por parte de los rectores, así como del INPEC, realizando una investigación a fin de obtener la solución para erradicar el micro tráfico y fortalecer la Paz en nuestro municipio.

En busca de la realización de la reactivación del observatorio de paz, se realizaron las siguientes reuniones:

- 18 de julio de 2018: MEBUC, CAIV, Fundación Semillas de Ilusión, ASTDEM, Personería Municipal, ARN, EJC-BROS, Asociación Plataforma LGTBI, Secretaría del Interior. Tema: Reactivación del Consejo Municipal de Paz.
- 27 de julio de 2018: Reunión con madres comunitarias, comerciantes y adultos mayores y comunidad del Barrio Antonio Nariño, buscando temáticas de respeto por la vida y la dignidad humana, la paz, la tolerancia.
- 15 de agosto de 2018: “pacto por la sana convivencia”, aporte representativo en pro de la creación del Observatorio de Paz.
- 16 de agosto de 2018: Reunión Barrio Girardot donde se buscó estrategia con las entidades y órganos del estado en aras de asegurar la Paz y tranquilidad del sector.

